

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: “Análisis de la Política Pública de Seguridad Ciudadana y su impacto”

Trabajo de Integración Curricular previa la obtención del
título de Licenciada en Administración Pública

AUTORAS: Paucar Pérez Yessenia Maribel

Rodríguez Rodríguez Tatiana Daniela

TUTOR: Marín Pérez Ángel Antonio, PhD.

Tulcán, 2021

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certifico que las estudiantes Paucar Pérez Yessenia Maribel con el número de cédula de identidad 040166696-1 y Rodríguez Rodríguez Daniela Tatiana con cédula de identidad número 040181574-1 han elaborado el trabajo de titulación: “Análisis de la Política Pública de Seguridad Ciudadana y su impacto”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

f.....

Marín Pérez Ángel Antonio, PhD.

TUTOR

Tulcán, noviembre de 2021

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de **Licenciadas** en la Carrera de Administración Pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Nosotras, Paucar Pérez Yessenia Maribel con cédula de identidad número 040166696-1 y Rodríguez Rodríguez Daniela Tatiana con cédula de identidad número 040181574-1 declaramos: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que hemos llegado son de muestra absoluta responsabilidad.

f.....

Paucar Pérez Yessenia Maribel

AUTORA

f.....

Rodríguez Rodríguez Daniela Tatiana

AUTORA

Tulcán, noviembre de 2021

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Nosotras, Paucar Pérez Yessenia Maribel con cédula de identidad número 040166696-1 y Rodríguez Rodríguez Daniela Tatiana con cédula de identidad número 040181574-1 declaramos ser autoras de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Análisis de la política pública de seguridad ciudadana y su impacto” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

f.....

Paucar Pérez Yessenia Maribel

AUTORA

f.....

Rodríguez Rodríguez Daniela Tatiana

AUTORA

Tulcán, noviembre de 2021

AGRADECIMIENTO

El camino de Dios es largo, pero perfecto, quiero agradecer a mi Dios quien me bendijo en cada paso de mi vida, y me permitió ser la persona que ahora soy, A toda mi familia, quienes fueron el pilar fundamental en las buenas y malas para culminar mis sueños, en el trayecto de mi vida estudiantil.

La Academia quien con su sabiduría me permitió conocer el mundo laboral, a través de sus docentes de la Carrera de Administración Pública, que con sus conocimientos impartidos nos reflejan el esfuerzo de llegar a conseguir lo propuesto en donde la perseverancia es el camino del éxito.

Mi tutor PHD. Ángel Marín que, a través de sus conocimientos técnico-prácticos, su paciencia, apoyo, compromiso y enseñanza inspirando confianza en sus estudiantes, hasta que se convirtió en un amigo, donde sus palabras de aliento nos motivaban a terminar mi investigación con éxito, para ser una profesional eficiente.

A mi querida amiga y compañera Yessenia Paucar que, a pesar de las adversidades, siempre nos brindábamos palabras de aliento para acabar nuestra investigación, y llegar al mundo laboral con los mejores conocimientos, siempre la recuerdo por el compromiso, dedicación y centrada en lo que quiere llegar a ser, convirtiéndose en una amiga de confianza, con quien logre culminar uno de los peldaños más apreciados de la vida académica. Gracias Yesse.

Daniela Rodríguez

AGRADECIMIENTO

El esfuerzo y las metas alcanzadas, refleja la dedicación y el amor para cumplir los sueños, algunas cosas solo necesitan tiempo, y ese tiempo es el mejor remedio para todo, Dios con su infinita bondad nos pone pruebas que pensamos son difíciles de superar. Quiero agradecer a Dios que con su infinito amor me brinda sabiduría para actuar de la mejor manera y sobre todo me bendice en cada paso que doy, a toda mi familia que ha sido una pieza fundamental en este camino académico.

A la UPEC casona universitaria, que me brindó durante estos años de estudio la mejor educación y las vivencias que en sus pasillos y aulas se reflejaron, a los docentes de la carrera de Administración Pública que fueron una columna fundamental para adquirir los conocimientos y lograr consolidar mi meta con esfuerzo y sacrificio.

Apreciado y querido tutor PHD. Ángel Marín. A Ud. mi agradecimiento por la acertada orientación, los conocimientos impartidos, la guía crítica, la confianza y apoyo que fueron un aporte invaluable, no solo en el desarrollo de esta tesis, sino también en mi formación como investigadora.

A mi querida compañera, Daniela Rodríguez, que con sus palabras de aliento siempre me impulsos a seguir en la lucha para terminar este camino, siendo una persona entregada a lo que quiere, responsable, siempre mirando hacia adelante, sin importar los problemas, gracias por los buenos momentos compartidos.

A mi querida, Kari, un apoyo fundamental que mi ángel celestial mando cuando más la necesite, muchas gracias por sus consejos sabios y por enseñarme a amar a Dios sobre todas las cosas.

A mis miguis, Lore y Judith, que sierpe han estado apoyándome, gracias por los momentos y locuras que pasamos durante este paso por la academia, por siempre levantarme el ánimo.

Yessenia Paucar

DEDICATORIA

El esfuerzo, se refleja en los mejores momentos, este trabajo arduo lo dedico a mi familia, en especial a mi hermana Amanda que fue un pilar fundamental en mis estudios académicos, que, con sus palabras motivadoras, la confianza y esperanza me ayudo a cosechar frutos exitosos, y a decir “Yo sí Puedo”, mi hijo el motor y la inspiración para llegar al logro, mi esposo porque siempre estuvo en las buenos y malos momentos de mi vida con sus palabras me mostraron el camino de la superación.

Mi madre, que me sirvió de inspiración para culminar este proceso tan importante en mi vida, mi sobrina Emily quien me ayudaba en pequeños favores que le pedía, cuando necesitaba en mi trayecto académico, mis sobrinos Stiven y Angie, que fueron el ejemplo de la perseverancia de no rendirse, y que para mí se convierten en lo más sagrado que tengo en mi vida.

A mí, por la constancia y dedicación que he tenido para llegar a cumplir un sueño en mi vida.

Daniela Rodríguez

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico a Dios por ser mi guía y acompañarme en el transcurso de este camino, brindándome la paciencia y sabiduría para culminar con éxito este peldaño en mi vida profesional.

A mi madre, María Pérez, mi ángel celestial, ser que admire y sigo admirando por su esfuerzo y dedicación, para conmigo, que siempre estuviste apoyándome en mis locuras, por tus consejos, tus palabras de aliento, siempre siendo esa amiga incondicional, gracias a ti soy lo que soy, te amo madre mía, este esfuerzo es para ti que estas junto a Dios guiándome para lograr cumplir mis sueños.

Mi amado esposo, Roberto Rodríguez, la ayuda incondicional que me has brindado ha sido de gran importancia para que este sueño se cristalice, estuviste a mi lado en los momentos y situaciones más tormentosas con una palabra de aliento, me has ayudado hasta donde te era posible para que logre terminar esta meta, a mis hijos, Ariadna, Janis y Thigo, mi motor para seguir superándome, las muestras de cariño que me brindan son la mejor medicina para poder superarme cada día más.

Yessenia Paucar

INDICE

I	PROBLEMA	17
1.1	Planteamiento del problema.....	17
1.2	formulación de problema	20
1.3	Justificación	20
1.4	Objetivos y preguntas de investigación	22
1.4.1	Objetivo general	22
1.4.2	Objetivo específico	22
1.4.3	Preguntas de investigación	23
II	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	24
2.1	Antecedentes de la investigación	24
2.2	Marco teórico	27
2.2.1	Teoría del valor público.....	27
2.2.2	Medir el valor público	30
2.2.3	Administración pública	31
2.2.4	Políticas públicas	32
2.2.5	Política pública de seguridad ciudadana.....	34
2.2.6	Impacto de las políticas publicas	36
2.2.7	Seguridad ciudadana.....	37
2.2.8	Enfoque de seguridad	38
2.2.9	Confianza ciudadana.....	41
2.3	Marco legal	42
III	METODOLOGÍA	56
3.1	Enfoque metodológico	56
3.1.1	Enfoque.....	56
3.1.2	Tipo de investigación	56
3.2	Hipótesis o idea a defender	57
3.3	Definición y operacionalización de variables	57
3.3.1	Definición de las variables	57
3.3.2	Operacionalización de variables	57
3.4	Métodos a utilizar	58
3.4.1	Método.....	58
3.4.2	Técnica.....	59

3.5	Análisis estadístico	59
3.5.1	Población y muestra	59
3.5.2	Instrumentos de investigación	60
3.6	Recursos	60
3.7	Cronograma de actividades	61
IV	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	62
4.1	Resultados	62
4.1.1	Entrevistas	62
4.1.2	Encuestas	79
4.2	Discusión	91
4.2.1	Política pública de seguridad ciudadana.....	91
4.2.2	Confianza ciudadana y valor público	92
V	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	94
5.1	Conclusiones	94
5.2	Recomendaciones	95
VI	PROPUESTA	97
6.1	Título de la propuesta	97
6.2	Justificación	97
6.3	Objetivos	97
6.3.1	Objetivo General.....	97
6.3.2	Objetivos específicos	98
6.4	Importancia	100
6.5	Ubicación geográfica	100
6.6	Beneficiarios	100
6.6.1	Beneficiarios directos	100
6.6.2	Beneficiarios indirectos	101
6.7	Descripción de la propuesta	101
6.8	Factibilidad	106
6.9	Impacto	106
VII	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	107
VIII	ANEXOS.	112

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. versión de los tenientes políticos entrevistados en relación a la variable independiente (políticas públicas de seguridad ciudadana).....	74
Figura 2. versión de los tenientes políticos entrevistados en relación a la variable dependiente (confianza ciudadana).....	74
Figura 3. versión del capitán de Policía entrevistado en relación a la variable independiente (políticas públicas de seguridad ciudadana).....	78
Figura 4. versión del capitán de Policía entrevistado en relación a la variable dependiente (confianza ciudadana).....	79
Figura 5. versión de las personas encuestadas.....	81
Figura 6. versión de las personas encuestadas.....	82
Figura 7. versión de las personas encuestadas	83
Figura 8. versión de las personas encuestadas.....	84
Figura 9. versión de las personas encuestadas.....	85
Figura 10. versión de las personas encuestadas.....	86
Figura 11. versión de las personas encuestadas.....	87
Figura 12. versión de las personas encuestadas.....	88
Figura 13. versión de las personas encuestadas.....	89
Figura 14. versión de las personas encuestadas.....	90
Figura 15. Diagnostico.....	102
Figura 16. Acercamiento.....	103
Figura 17. Mesa barrial.....	104
Figura 18. Acciones.....	104
Figura 19. Seguimiento y Evaluación.....	105

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Constitución de la República del Ecuador	42
Tabla 2. Ley Orgánica de la Policía Nacional.....	44
Tabla 3. Reglamento de la ley de Personal de la Policía Nacional	46
Tabla 4. Código orgánico de las Entidades de Seguridad ciudadanía y Orden Público	47
Tabla 5. Estatuto Régimen Jurídico Administrativo Función Ejecutiva.....	48

Tabla 6. Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD.....	49
Tabla 7. Ficha técnica entrevista Teniente Político de Julio Andrade	62
Tabla 8. Ficha técnica entrevista al señor teniente político de la Parroquia “Mariscal Sucre”.....	67
Tabla 9. Ficha técnica entrevista Srta.: Tania Andrade Jefa Política del Cantón San Pedro de Huaca.....	70
Tabla 10. Ficha técnica entrevista teniente política de Santa Marta de Cuba.....	73
Tabla 11. Ficha técnica entrevista capitán de Policía del circuito Huaca- Julio Andrade.....	75
Tabla 12. Valoración de la seguridad.....	80
Tabla 13. Seguridad en la localidad	81
Tabla 14. Víctimas de Delincuencia.....	82
Tabla 15. Accionar de la Policía Nacional	83
Tabla 16. Medidas de Seguridad Ciudadana	84
Tabla 17. Medidas tomadas por la ciudadanía ante la inseguridad.....	85
Tabla 18. Trabajo realizado por la Policía Nacional	86
Tabla 19. Conocimiento de los programas comunales por parte de la ciudadanía	88
Tabla 20. Equipos de Dotación de la policía Nacional	88
Tabla 21. Prospectiva de la ciudadanía ante las acciones de la policía Nacional	89

RESUMEN

El presente trabajo investigativo se centró en el análisis de la política pública de seguridad ciudadana del Circuito Huaca- Julio Andrade, para conocer el impacto en la ciudadanía y la efectividad de su desempeño. La información de instrumentos aplicados en la investigación fue una metodología con enfoques cualitativo y cuantitativo, así también un tipo de investigación explicativa que ayudó a determinar la efectividad de su gestión con la ciudadanía a través de la recolección e interpretación de la información. Una de las técnicas que permitió profundizar el tema investigado fue las entrevistas que se realizó a los Jefes Políticos, Tenientes Políticos y Jefe del circuito encargados de velar por la seguridad ciudadana. Para contrastar esta información se utilizó un instrumento más, las encuestas que fueron aplicadas a 290 ciudadanos de forma individual con preguntas cerradas. Logrando evidenciar el descontento de la ciudadanía en la ineficiencia de la política pública en territorio para combatir la violencia y delincuencia. Finalmente, en la investigación se realizaron conclusiones y recomendaciones que aportaran a la efectividad de la política pública, acompañado de una propuesta como un Plan “Barrio Seguro” que ayudará a la institución policial a generar mecanismos de prevención para combatir la inseguridad, donde los ciudadanos sean partícipes en la toma de decisiones de un trabajo articulado, lo cual genera mejor efectividad y credibilidad institucional.

Palabras claves: Política pública de seguridad ciudadana, ciudadanía, gestión, mecanismos, plan.

ABSTRACT

This investigative work focused on the analysis of the public policy of citizen security of Huaca-Julio Andrade Circuit in order to know the impact on citizens and the effectiveness of its performance. The information and instruments applied in this work were a methodology with qualitative and quantitative approaches, as well as a type of explanatory investigation which helped determine the effectiveness of its management with the citizens through gathering and interpretation of information. One of the techniques that allowed to extend the investigated topic was the interviews to Political Commanders, Political Lieutenants and Circuit Commanders in charge of ensuring citizen security. To contrast this information, another instrument was used, individual closed questions surveys applied to 290 citizens. Thus, it was possible to evidence the dissatisfaction of citizenship about the inefficiency of public policy in the territory to combat violence and delinquency. Finally, the investigation provided conclusions and recommendations that will contribute to the effectiveness of public policy along with a proposal called "Safe Neighborhood" Plan that will help the police to generate prevention mechanisms to combat insecurity, where citizens are participants in the decision-making of an articulated work, which creates better effectiveness and institutional credibility.

Key words: Public Policy of citizens security, citizenship, management, mechanisms, plan.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se centra en el análisis de la política pública de seguridad ciudadana en el circuito Huaca- Julio Andrade año 2019, en este contexto, la Pirámide de Kelsen es utilizada para el análisis de la base legal en su jerarquía, donde se articula la Constitución de la República del Ecuador como máxima normativa legal y su desprendimiento en las normativas internas y externas que permite regular la seguridad ciudadana, brindar orden público y respeto de los derechos humanos, sin discriminación. Así mismo, se articula con el Plan Nacional del Buen Vivir objetivo 9, que garantiza la soberanía y paz de los ciudadanos.

En el capítulo I, se precisa el problema a investigar sobre la política pública haciendo énfasis en los aspectos relevantes que influyen en la inseguridad ciudadana, para de esta manera generar mecanismos que ayuden a la solución, para esto, se lo realiza con el método deductivo que parte de lo general a lo particular. Posterior, se procede a la formulación y delimitación para enmarcar en la base legal, los objetivos, y las preguntas de investigación que nos permiten llegar al camino deseado.

Capítulo II, se procede a realizar una revisión teórica y una crítica de varios aportes tanto internacionales como nacionales, que permite generar un análisis global de cómo es su accionar frente al problema partiendo con los antecedentes y metodología. Así mismo, las teorías y postulados de varios autores que son parte fundamental para el análisis, con libros, revistas, artículos científicos que nos muestran una visión de la realidad en el desarrollo social, con lo cual se fundamenta el objeto de estudio que es el marco teórico y amparados en las normas legales vigentes del país.

Capítulo III, se elabora la metodología del objeto de estudio que consta de enfoque, tipo de investigación, definiciones, Operacionalización de variables, en consecuencia, población y muestra, técnicas o instrumentos que nos permiten recolectar información, procesamiento y análisis de los datos estadísticos acogidos al programa estadístico e informático SPSS, que se obtuvo para el tema investigado para el aporte a la política pública de seguridad ciudadana en el circuito Huaca- Julio Andrade.

Capítulo IV, se procede al análisis de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos, todo mediante programas estadísticos los mismos que permiten obtener información clara y confiable, para posterior realizar una discusión coherente donde se evidencia la percepción de la ciudadanía acotada a la voz de los entes gobernantes.

Capítulo V, contiene los resultados finales de la investigación a través de la conclusión obtenida por el trabajo práctico, relacionado a lo teórico, para ser acotados mediante las recomendaciones que enfatiza en lo que se debería realizar durante el accionar público.

Adicionalmente, en el Capítulo VI, con la propuesta se espera que, muchas personas se acojan a este tema abordado para que su desempeño en la administración sea eficiente, eficaz y efectivo, donde la sociedad sea beneficiaria y satisfaga sus necesidades para que, el desarrollo de la política pública de seguridad ciudadana sea un ente generador de los cambios en la sociedad.

I. PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente, la inseguridad se ha vuelto un problema social debido a la gran cantidad de violencia que se ha presentado, generando en la ciudadanía cierto malestar, cabe mencionar que, otro aspecto importante que aquejan a la mayoría de los sectores de la población es las dificultades que se presenta a la hora de dar solución a los mismos, ocasionando así un descontento en la gestión que realizan los gobiernos de turno. Se debe tener en cuenta que la solución necesita de una voluntad política y estrategias creativas que involucren al Estado, la sociedad y el sector privado, para logra una acción conjunta y efectiva.

Del mismo modo, se considera a la inseguridad un problema público, ya que a la hora de tratar de dar solución el gobierno toma desafíos importantes, por un lado, establecer estrategias que ayuden a combatir la inseguridad y estructurar acuerdos que le permitan, de cierto modo, tener el control de la situación. Y por otro, lograr consolidar una intervención publica viable con los instrumentos y recurso que disponga. Por consiguiente, las decisiones que se tomen deben impulsar a la mejora de la situación y lograr una convivencia pacífica en la sociedad.

En tal sentido, en casi todos los países latinoamericanos la violencia y la inseguridad ciudadana plantean a los gobiernos uno de sus mayores retos, “sus estrategias, en general, han estado encaminadas a desarrollar políticas y medidas a corto plazo para mostrar resultados visibles que no necesariamente previenen ni acaban con los problemas de inseguridad” (Banco Interamericano de Desarrollo, 2018, p. 7).

Para combatir con estos desafíos muchas instituciones policiales hacen un incremento en sus aparatos estatales con el fin de acabar con la violencia e inseguridad, cabe señalar que la sociedad se ve afectada diariamente, dado que la violencia se ha convertido un foco de amenaza para la ciudadanía, lo cual se convierte en un problema que se ve reflejado durante el actuar policial por su escasa efectividad al momento de prestar un auxilio. Es importante mencionar que, existe una dispersión de sus cuerpos policiales a nivel nacional, es decir, existen limitaciones en coordinación.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (2018), menciona lo siguiente:

La violencia hace especialmente vulnerables a los jóvenes, quienes tienen más probabilidades de ser víctimas de delitos y están más expuestos a caer en redes criminales por su alta participación en delitos violentos. Luego, a la pérdida de vidas humanas se suma el costo económico que se estima en promedio del 3% del PIB de la región dos veces lo estimado para los países desarrollados; llegando incluso a duplicarse en países centroamericanos como Honduras y El Salvador. (p. 11)

De igual forma, se puede evidenciar que la seguridad en América Latina tiene muchas falencias debido a eso los delitos violentos son imparables, ya que el accionar policial casi siempre dependen de las doctrinas de turno para tomar una acción, por lo tanto, su trabajo es deficiente y no llega a satisfacer a los ciudadanos generando intranquilidad en cada una de las familias.

Según el argumento del Banco Interamericano de Desarrollo (2017), nos dice que:

Estas condiciones han creado un estado de alarma social al punto que se calcula que el 43% de la población siente constantemente temor a ser víctima de un delito, y la seguridad pública se ha convertido en una de las preocupaciones que más aqueja a los ciudadanos. (p. 11)

Sin embargo, el temor a ser víctima de un delito en las personas se ve reflejado cada vez más, y esto se evidencia a menudo por la escasa seguridad pública que la institución competente debe de brindar, lo cual carece de efectividad y convierte a la seguridad ciudadana en uno de los mayores desafíos para una gobernanza democrática y una institución de naturaleza represiva, con ausencia de efectividad en la región.

Como un aporte local, a la medición de la seguridad se realiza una encuesta de victimización en Quito, Guayaquil y Cuenca basados en tres ejes. Según la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO (2004), menciona. “La victimización, sus características y su relación con las denuncias en dos dimensiones delitos individuales y en hogares, la percepción de la ciudadanía sobre la delincuencia e inseguridad, aspectos relativos a la vida familiar y seguridad” (p. 19).

Los nuevos retos para una gobernanza democrática se estipula desde la jerarquía institucional y su coordinación a nivel nacional, es por esto que la percepción ciudadana

ante el actuar en seguridad es preocupante, ya que muchas personas son víctimas de diferentes delitos, por lo tanto, se mira a la policía como una institución poco eficiente y efectiva en su trabajo pese a que tiene una política de descentralización que separa al Estado, cabe enfatizar que, la institución policial cuenta con un proceso unitario que le permite generar trabajo en territorio evitando contradicciones que pueden generar en una inadecuada gestión.

De esta manera, los datos que se refleja ante la insatisfacción ciudadana que es afectada por la escasa seguridad brindada por la institución policial en base a delitos a individuos y delitos a hogares FLACSO (2004), menciona que “EL índice de victimización en las ciudades estudiadas es, Quito le corresponde el 22.2%, a Guayaquil el 24,2% , a Cuenca el 18,1 %. Del porcentaje total de victimizados (7,2%), el 36% está en Quito, el 47% corresponde a Guayaquil y el 17% a Cuenca” (p. 19).

Las raíces agudas de la percepción ciudadana son complejas y por lo tanto generadora de problemas llevando a la imagen policial de una manera negativa donde su legitimidad cada vez pierde credibilidad, la delincuencia y robos son mayores por factores económicos que afecta directamente a los ciudadanos al ser víctimas de los delitos sin tener confianza en una autoridad que le permita solucionar un problema.

De acuerdo al BID (2018), en la Transformación Policial para el 2030 en América Latina menciona lo siguiente:

Los graves problemas de formación, equipamiento, rigidez institucional y falta de apego a doctrinas civilistas y democráticas en las policías de la región se ven agudizados por la pobre imagen pública que aqueja a la institución. Las raíces de tan agudos problemas de confianza en la policía son complejas y seguramente presentan matices distintos en diferentes países de la región. En esa desconfianza pesan no solo la falta de resultados de impacto contra el crimen, sino también la prevalencia de la corrupción y el abuso policial en casi todos los países latinoamericanos. (p. 12)

Por ese motivo, los problemas de desconfianza en la institución policial local en el Circuito Huaca- Julio Andrade cada vez son más complejos, por lo que no es solo en Ecuador sino a nivel latinoamericano se suscita con mayor fuerza la delincuencia, porque sus políticas públicas son diseñadas a corto plazo reflejando resultados de impacto deficientes contra la seguridad ciudadana como lo menciona Córdova (2018), que la “

ausencia de estrategias sociales y políticas frente a la inseguridad, los ciudadanos tienden a no participar de manera activa, generando desconfianza en las instituciones y en los mecanismos legales de control, lo que lleva a legitimar posturas autoritarias” (p. 165).

Así mismo, se deja a un lado la prevención contra los delitos de violencia e inseguridad y a esto se suma la negativa percepción de la corrupción dentro de la institución, en los miembros policiales como efecto destructivo ante las fuerzas policiales pese a que la Policía Nacional es una institución creada para prestar orden y seguridad a todos los ciudadanos sin distinción alguna y siendo parte del Buen Vivir.

1.2 FORMULACIÓN DE PROBLEMA

¿Cómo la Política Pública de Seguridad Ciudadana genera impacto en la confianza de los ciudadanos del Circuito Huaca-Julio Andrade en el año 2019?

1.3 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación busca analizar la política pública de seguridad ciudadana y su impacto en la confianza de los ciudadanos, debido a que, siempre se orienta a los nuevos retos que la sociedad necesita respecto a la prevención del delito que se viene dando desde los últimos 35 años, como un aspecto deficiente; tomando en cuenta que las intervenciones cada vez se diseñan de manera rigurosa para tener mejor efectividad en el desempeño institucional.

De esta manera, este estudio se justifica porque en la actualidad la sociedad requiere de nuevos desafíos que acaben en su totalidad con la delincuencia y la violencia donde sus objetivos sean claros y medibles para tener trabajos con eficacia, eficiencia y efectividad en los actuantes policiales frente a los llamados de los ciudadanos quienes son los afectados con la inseguridad, donde se establezca un territorio de paz y tranquilidad.

Es así que, hoy en día se convierte en un reto de prevención frente a la delincuencia para ello nace un nuevo paradigma que menciona el BID (2018), que:

Es así como nace el nuevo paradigma de la convivencia ciudadana y prevención, que se caracteriza por abarcar un enfoque de derechos humanos tanto para las víctimas como para los ofensores, defender el respeto a los principios del Estado de derecho, y reconocer la naturaleza multifactorial de la inseguridad y la violencia. (p. 14)

Ante esta referencia, al hablar de seguridad ciudadana va más allá de luchar contra los delitos, sino más bien un trabajo cercano con los ciudadanos generando las socializaciones y aplicación de nuevas políticas públicas, que permitan prevenir y dar una resolución de conflictos. Pese a que, se convierte en el segundo factor preocupante para la sociedad después del desempleo la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (2012), afirma: “Las zonas, distritos y circuitos son niveles desconcentrados para la administración y planificación de los servicios públicos de algunos ministerios de la Función Ejecutiva” (p. 7).

La conformación de los niveles desconcentrados tiene como finalidad generar una mejor planificación y prestación de servicios públicos para que sean de calidad y por ende estén al alcance de los ciudadanos donde les permita generar confianza y legitimidad institucional, debido a que los principales beneficiarios de manera directa van a ser los ciudadanos.

Adicionalmente, con esta investigación se busca identificar las falencias que se presentan en el Circuito Huaca- Julio Andrade con los miembros policías en su desempeño laboral y su aporte a la prevención contra los delitos de violencia e inseguridad ciudadana, que se convierten en un problema que afecta a los ciudadanos provocando intranquilidad en sus familias y complejidad al momento de solicitar su servicio, lo cual; genera desconfianza ciudadana en su accionar debido a que los ciudadanos no quedan satisfechos.

Por lo tanto, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2004), menciona que:

El ciudadano tiende a creer que la Policía no combate eficientemente a la delincuencia, por carecer quizás del recurso humano y del apoyo logístico correspondiente para estar oportunamente en tiempo y en espacio en la escena del delito y brindar así un eficiente servicio a la ciudadanía. Además, de manera intuitiva tiende a pensar que debe modernizarse todo el sistema policial y fortalecerse una de las ramas más importantes como es la investigación criminal.
(p. 8)

Así mismo, con los argumentos expuestos se hace énfasis en la importancia de analizar la política pública de seguridad en el Circuito Huaca- Julio Andrade y el impacto que genera ante la confianza de los ciudadanos, como también en su desempeño institucional porque de ellos depende la confianza que se genera en los ciudadanos al momento de

prestar su servicio y los mecanismos de convivencia que se generan para prevenir los delitos de violencia e inseguridad, con la efectividad de implementación de políticas públicas que según Córdova (2018), habla de :

Los procesos de interacción generan efectos positivos sobre el desarrollo de las políticas, se plantea que los modos de gobernanza en los que se observan mayores niveles de interdependencia entre los distintos actores sociales, políticos y económicos inducen el desarrollo de políticas públicas más efectivas. Esto en razón de que las lógicas de interacción horizontal (asociaciones público-privadas, coadministración, redes, regímenes) tienden a producir mejor comunicación y cooperación en los procesos de acción pública, lo que a su vez genera una mayor correspondencia entre los objetivos formulados y los instrumentos de políticas implementados. (p. 58)

De manera que, permite que una institución al momento de tener un consenso y cooperación entre los actores involucrados tengan mejor efectividad en la formulación e implementación de sus políticas y que sus resultados sean efectivos al momento de aplicar, por ende, va generar impactos en la confianza de la ciudadanía que son los actores principales en la evaluación de efectividad de las políticas públicas.

Finalmente, La presente investigación, posee pertinencia académica debido a que, se vincula con la línea de investigación de “Gobierno, Gestión y Políticas Públicas de acuerdo con el Art. 23 del Reglamento de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC), y el objetivo 9 del Plan Nacional del Buen Vivir.

1.4 OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1 Objetivo general

Analizar la política pública de seguridad ciudadana y su impacto en la confianza de los ciudadanos en el Circuito Huaca-Julio Andrade año 2019

1.4.2 Objetivo específico

- Fundamentar teóricamente aspectos relacionados con las políticas públicas de seguridad ciudadana y su impacto en la ciudadanía.
- Determinar el impacto de la confianza que poseen los ciudadanos con respecto a las políticas públicas de seguridad ciudadana en el Circuito Huaca-Julio Andrade en el año 2019.

- Proponer alternativas en un Plan de seguridad ciudadana para que sea ejecutado en las comunidades del circuito Huaca- Julio Andrade.

1.4.3 Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son los aspectos teóricos relacionados con las políticas públicas de seguridad ciudadana y el impacto de las mismas?
- ¿Qué mecanismos e instrumentos se materializan en las políticas públicas de seguridad ciudadana en el Circuito Huaca-Julio Andrade?
- ¿Cuál es el impacto de la confianza que poseen los ciudadanos con respecto a las políticas públicas de seguridad ciudadana en el Circuito Huaca-Julio Andrade en el año 2019?
- ¿Cuáles serían las alternativas encaminadas al fortalecimiento de las políticas públicas de seguridad ciudadana en el circuito Huaca-Julio Andrade en el año 2019?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

El Estado como ente encargado de protección y seguridad ciudadana tiene la facultad de brindar a la colectividad la protección adecuada, para lo cual se establecen lineamientos y mecanismos para poder lograrlo. En este sentido, se cuenta con diferentes políticas públicas que ayudan a cumplir con esta función por medio de organismos adecuados, con el fin de frenar los diferentes factores que ponen en peligro la vida de los ciudadanos al igual que aturden la convivencia pacífica.

En tal sentido, para poder enfatizar más en el tema de investigación que estamos realizando hemos tomado de referencia tres trabajos que nos sirvieron como base para comprender, de cierto modo, cual es la dinámica que se lleva a cabo para frenar los problemas de inseguridad que se presenta en la ciudadanía y procurar la convivencia pacífica en la misma.

Con relación a esto tomamos como referencia un primer trabajo que corresponde a Aguirre (2015), con el tema “Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana para alcanzar el Buen Vivir en el cantón Píllaro” la cual considera que:

La Seguridad Ciudadana es un derecho establecido que debe ser garantizado por el Estado Ecuatoriano. Para que esto sea posible se requiere de estrategias nacionales y locales que permitan la atención de todos los ámbitos que involucran la Seguridad Ciudadana tales como: proteger y defender la vida, salud, prevención y atención ante siniestro y desastres naturales, integridad física y psicológica, así como el patrimonio público y privado, así como la armonía social. De ahí la importancia de implementar y ejecutar Políticas Públicas específicas que permitan alcanzar el Buen Vivir como se manifiesta el Art. 31 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. (p. 4)

Es importante, mencionar que una buena implantación de las políticas públicas ayuda a que las diferentes necesidades que demanda la ciudadanía sean atendidas de una manera eficiente y eficaz, logrando un bienestar en la colectividad y, por ende, la legitimidad en el accionar del gobierno.

Por otro lado, la metodología que se plantea Aguirre (2015), en su trabajo investigativo fue bibliográfica-documental y de campo, con la cual recolecto diferentes documentos relacionados con temas jurídicos que le permitió conocer las falencias de las políticas públicas de seguridad ciudadana con relación al buen vivir, de igual manera se utilizó los instrumentos de entrevista y encuestas que establecieron el conocimiento y las distintas actividades creadas por parte de las autoridades para lograr una seguridad en la ciudadana, de igual manera, se identificó la poca cooperación entre los distintos organismos pertinentes lo que ocasiono grandes problemas al momento de identificar los inconvenientes que atentan con la vivencia pacífica de la ciudadanía. Por ende, se necesita que el gobierno establezca una coordinación y planificación adecuada con las instituciones competentes para frenar la inseguridad en la sociedad.

Este trabajo investigativo se relaciona con nuestro proyecto porque nos ayuda a evidenciar como las políticas de seguridad ciudadana, las instituciones públicas o privadas y la ciudadana son factores primordiales a la hora de aplicar estrategias que ayuden a la prevención, a la solución de los diferentes conflictos y sobre todo para tener una convivencia armónica. Se debe tener en claro que la ciudadanía tiene un papel importante ya que su rol dentro de la sociedad es fundamental, más aún cuando se trata temas relacionados con seguridad ya que para poder aplicar los programas para frenar, de cierto modo, la delincuencia se necesita de este grupo de actores y que su participación sea activa y constante.

Por otro lado, un estudio que realizó Frühling (2012), denominado “La eficacia de las políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe” el cual menciona que: “La institucionalización de políticas efectivas en materia de seguridad ciudadana requiere de un liderazgo político comprometido y predispuesto a tomar riesgos y a promover la innovación. Dicho liderazgo debe asumir la responsabilidad por el resultado de las políticas implementadas.” (p. 36)

Cabe recalcar, que la institucionalización al igual que la legitimidad del Estado es primordial en el accionar del mismo con esto se busca que la ciudadanía se sienta más cerca del Estado. Sin embargo, la voluntad política acompañada del liderazgo son dos componentes que los gobiernos de turno no asumen en su totalidad generando un retraso a la hora de innovar y buscar un desarrollo que beneficie a la ciudadana.

La metodología que se plantea en esta investigación se basa en un análisis sistemático en relación a las diferentes intervenciones que se han dado a lo largo de la historia en América Latina y el Caribe para evaluar el nivel de impacto a la hora de aplicar las políticas públicas de seguridad ciudadana, con el fin de tener un mejor resultado y reducir la delincuencia que aqueja a toda la sociedad.

Este estudio es tomado como referencia ya que nos ayuda a profundizar en el actuar de las diferentes instituciones y organismos estatales, en temas relacionados con seguridad ciudadana, de igual forma como el liderazgo político influye para lograr una gestión adecuada y que esta sea eficiente y eficaz para solventar las diferentes necesidades de la comunidad. Teniendo en cuenta que, se debe partir de la aplicación de una política pública efectiva con programas estatales estratégicos siempre con el apoyo político como del ciudadano logrando así una legitimidad.

Finalmente, hemos tomado como referencia el artículo Torres (2010), el cual tiene como nombre “la política pública de seguridad ciudadana en Quito: un esfuerzo municipal” el cual da a conocer como se da el proceso de institucionalización de la política pública de seguridad ciudadana enfatizando en cómo se realiza la asignación de los recursos y como estos son ejecutados, de igual forma toma en cuenta los indicadores de violencia y criminalidad como una manera de evaluar el impacto de dicha política a través de los resultados que se dan a corto y largo plazo.

Del mismo modo, los resultados planteados en esta investigación muestran cinco ejes que deben ser tomados en cuenta de una forma inmediata, primero se enfatiza en dar a conocer a la ciudadanía la importancia de la convivencia y la cultura que tiene cada uno de los individuos, segundo lograr una comunicación e información adecuada, tercero informar sobre las leyes que se encuentran vigentes para que la ciudadanía tenga conocimiento de las sanciones que pueden tener en caso de incumplirlas, como cuarto punto nos indica el controlar la violencia intrafamiliar, de género y maltrato infantil y finalmente el llevar un control adecuado de las denuncias recibidas. De igual forma, enfatiza en que los logros al implementar la política pública de seguridad ciudadana en el municipio de Quito tienen que ver con la voluntad que presta el gobierno a la hora de aplicar estrategias y como este actúa y coordina las acciones, así también indica que el trabajo institucional ha generado dinámicas de interés para que las instituciones permanezcan inmiscuidas en la problemática

Este trabajo lo tomamos como referencia para nuestra investigación ya que nos permite entender cómo se aplica una política pública de seguridad ciudadana tomando en cuenta los diferentes indicadores para poder evaluar el impacto que esta tiene en los ciudadanos y poder denotar si la gestión que realiza la entidad encargada es eficiente y eficaz para resolver las necesidades de la sociedad.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 Teoría del valor público

Al concebir, la confianza de los ciudadanos hacia el Estado, nos permite mirar a la gestión pública como una nueva reforma para mejorar los servicios que ofrece a la ciudadanía y satisfacer sus necesidades, de tal manera, se argumenta el valor público como parte de la idea de que el Estado debe relacionarse con la ciudadanía “se presenta en los términos propios del pensamiento democrático. Desde esta perspectiva, el poder político y la libertad individual no son contradictorios, sino complementarios” (Santillán, 2018, p. 183).

Por otro lado, Santillán (2018), nos menciona:

La creación de valor público tiene lugar en la esfera pública. En el diálogo entre las personas comunes y corrientes y los administradores públicos de acuerdo con muchos tópicos y problemas que pueden ser resueltos, mediante la participación convergente de estos actores en el espacio público. (p. 85)

Entonces, la relación entre el Estado y los ciudadanos cada vez se refleja en el accionar de las instituciones convirtiéndose en nuevos paradigmas democráticos, que les permita estrechar relación entre sí, dando paso a los acuerdos con intereses comunitarios que pueden ser resueltos de una manera efectiva al tomar decisiones en conjunto, porque los mejores mecanismos para ejecutar políticas públicas con impactos positivos es la relación Estado- Sociedad, es así que “el valor público es aquello que el público valora”. Específicamente, se refiere al valor que los ciudadanos obtienen de las actividades de los organismos públicos” (Instituto Federal Electoral,(IFE), 2012, p. 9).

Así mismo, se habla de los servicios públicos y su eficiencia al momento de prestar a los ciudadanos. De tal manera el IFE (2012), nos menciona:

Un servicio público tiene un fin y “un valor que son autorizados, acordados y apropiados por el público”. Los servicios públicos deben ser proveídos de manera

eficiente, confiable y, principalmente, deben responder a lo que el público necesita. Como en cualquier empresa privada, para que el proveedor sepa qué es lo que el cliente necesita debe interactuar y comunicarse con él. En el sector público la relación entre organismo gubernamental y público debe ser similar. El organismo busca “formar las preferencias de los ciudadanos, pero también aprenden de ellos, de sus opiniones, intereses, experiencia y conocimiento colectivo”. (p. 9)

Por esa razón, las instituciones públicas que otorguen los servicios a los ciudadanos deben ser eficientes, confiables y responder a las necesidades de la ciudadanía, debido a que son entes de creación de valor y quienes califican su accionar ante las preferencias, por ende, se debe realizar de manera conjunta el aprendizaje, las opiniones y experiencias colectivas que les ayudan a mejorar y responder las necesidades de la sociedad. De tal manera, se dice que “los criterios evaluativos son importantes, puesto que el valor público no debe ser entendido como lo que la mayoría aprueba o quiere, puesto que en ocasiones el público puede tener problemas de percepción” (IFE, 2012, p. 10).

Por otra parte, se habla de que el ciudadano está más informado y por lo tanto hace que la administración pública sea cada vez modificada ante las necesidades de la sociedad, es por esto que el IFE (2012), nos dice:

El valor público es un esfuerzo conjunto entre ciudadano y gobierno, sobre todo en la mejora de la calidad de vida, medida por los resultados que se obtengan de la toma de decisiones y políticas públicas implementadas para la atención de los problemas. (pág. 10)

Es así que, el esfuerzo para cambiar y modificar debe ser en conjunto entre el ciudadano y el gobierno para obtener resultados eficientes, debido a que, el trabajo en conjunto permite ser efectivo al momento de tomar decisiones para responder a los problemas que se plantean en los distintos lugares, y lo más importante ser el ente que otorga un beneficio a la ciudadanía con resultados visibles que ayudan a mejorar en su accionar.

Para la creación del valor público, también es importante que, los proveedores de servicios intenten darle valor a partir de la utilización de los recursos del Estado; para que el diseño de planes, programas y proyectos tenga un impacto con resultados positivos, es así que, el IFE (2012), nos presenta dos ejes fundamentales como:

a) El análisis coste-beneficio en las preferencias puramente individuales, de tal modo que la política a implementarse cueste poco y beneficie más; b) El análisis de coste-efectividad y la evaluación de los programas de acuerdo a lo que los gobiernos consideran valioso, es decir, de acuerdo con los objetivos señalados como representantes de un interés colectivo de la sociedad. (p. 11)

Entonces, el costo esta agregado a la efectividad que va tener la política al momento de ejecutarse, donde permitió analizar el beneficio que va tener y el costo que va generar para poder llegar a más personas, se debe tomar en cuenta; la dimensión política para determinar cuáles son los propósitos que van a llegar a la población, la dimensión operativa que son las capacidades legales y financieras para la operatividad, es decir, la demanda que va presentar un proyecto en el ámbito social para que se pueda generar valor público.

En tal sentido, se debe tomar en cuenta la gestión política y gestión operativa como ente generador el valor público hacia los ciudadanos, el IFE (2012), nos menciona:

Gestión política. Los procesos políticos y legislativos son importantes toda vez que a través de ellos los directivos pueden llegar a descubrir qué propósitos valora la población. Es decir, para que un director implemente una determinada política pública con valor social, debe considerar que necesita un clima general en donde actores, organizaciones, sistemas y reglas coadyuven a su idóneo cumplimiento. Es decir, se trata de generar un clima político favorable para la aplicación de dicha política pública de tal manera que al final, goce de legitimidad. (p.12)

Por esa razón, permitió hacer un análisis a la población que se va llegar, tomando en cuenta que estamos en una era cambiante donde los grupos, asociaciones y movimientos políticos tienen tendencias diferentes, donde la relación política influye más para el desarrollo de las políticas. Así mismo, el IFE (2012), nos menciona el siguiente ente generador del valor público:

Gestión operativa: Hace referencia a las capacidades legales, financieras, materiales y humanas de los organismos públicos, para la obtención de resultados buscados con la aplicación de una política generadora de valor público. Implica que la institución pública cuente con una organización bien estructurada, altamente motivada y básicamente funcional, sin lo cual difícilmente una decisión,

aun cuando ya haya sido gestionado políticamente, puede llegar a realizarse eficientemente. (p. 13)

Ante este enunciado, la aplicación de una política pública permitió generar valor, y la institución debe organizarse en su estructura como: motivar al personal para que, con su capacidad profesional permita generar nuevas tendencias hacia el desarrollo, donde se dé un enfoque más pragmático y menos ideologías políticas que aporten a desarrollar acciones eficientes y satisfacer demandas sociales.

2.2.2 Medir el valor público

Así mismo, se puede medir el valor público con diferentes aspectos que nos plantea el IFE (2012), para ser parte de los servicios de calidad ante los ciudadanos:

Compromisos deliberativos: generar debates vecinales, formas de participación dentro de la comunidad y figuras que faciliten la inserción de los ciudadanos dentro del proceso de elaboración de políticas públicas.

Consultas: organizadas por los encargados de implementar los programas y las políticas públicas. Esto se puede hacer mediante referéndums o consultas a gran escala.

Participación del usuario: crear canales de comunicación directos entre el ciudadano y el organismo gubernamental.

Retroalimentación del consumidor, encuestas, etc.

Adaptación de la política o programa a los diversos intereses de los variados grupos de la sociedad.

Liderazgo desde abajo: aprovechar líderes de la sociedad civil para lograr que el público se comprometa a las actividades. (p. 14-15)

Finalmente, la participación de la comunidad en los debates y sus diferentes formas de colaboración se ven reflejados en el impacto que va tener la aplicación de una política pública, y el valor público que se va a generar, es así que, la Institución policial se debe adentrar de una manera eficaz en la política de seguridad con la participación de la comunidad y sus ejes de evaluación que le da mayor efectividad y prioridad para que sus planes, programas y proyectos obtengan resultados positivos y de calidad. Por ende, la

creación del valor público dentro de la investigación aportó a que las instituciones Estatales tengan en cuenta al ciudadano como ente fiscalizador para la toma de decisiones.

2.2.3 Administración Pública

La Administración Pública, parte de brindar servicio a los ciudadanos en la cual sus recursos son para la implementación de obras establecidas en sus planes, programas y proyectos que permitan satisfacer un interés público con un servicio de calidad. De esta manera Martínez (2019), nos hace referencia:

La administración pública tiene como único objetivo satisfacer las necesidades más imperiosas y exigentes de toda sociedad. La seguridad personal y, de las propiedades y, el decoro y honor de las familias; la salubridad e higiene pública, la abundancia de recursos necesarios para la subsistencia, la moralidad y las buenas costumbres de un pueblo. (p.49)

Es importante, conocer a la Administración Pública dentro del contexto investigativo porque es la encargada de brindar servicios públicos eficientes y de calidad a los ciudadanos, ya que, comprende los órganos del sector público con la finalidad de administrar y gestionar los recursos para que sean encaminados al beneficio ciudadano, estrechar vínculos entre un gobierno y los habitantes de un país. Así mismo, se retoma la afirmación que hace De la Rosa (2019), sobre la administración:

Una acertada administración, para cumplir los beneficios objetos con los que ha sido establecida, necesita desarrollar todos los aspectos clave de prosperidad de un país, colocar a las sociedades en un estado de animación y progreso, realizar multitud de obras y crear grandes instituciones para que la multitud difiera de un estado de rusticidad, y estar sometida a una situación de vida salvaje y llena de limitaciones. (p.50)

De tal manera, una buena administración dirige a la sociedad y la encamina al engrandecimiento, para llegar al convencimiento que permita beneficiar de manera conjunta y lograr desarrollo. Por lo tanto, se apoya en una serie de discusiones francas, efectivas, claras y precisas, que permiten llegar a los aspectos concernientes y efectivos en los ciudadanos, estrechar vínculos de engrandecimiento con las diferentes instituciones del Estado. De esta manera, es oportuno conocer que la administración pública es la base de brindar servicios al ciudadano. De esta manera, se desprende el concepto de políticas públicas en la investigación.

Una buena administración se apoya en una serie de discusiones francas y bien basadas, pero en forma pacífica y decorosa. Discute sobre todos los aspectos concernientes a la sociedad apoyándose en la instrucción e inteligencia de quien dirige los negocios administrativos, de quien es emprendedor y enfrenta los retos. (De la Rosa, 2019, p. 53)

2.2.4 Políticas públicas

El Estado, es el ente rector del modelo de administración pública, que permite satisfacer a los ciudadanos con la prestación de servicios, convirtiéndose en materialización en su accionar un puente visible que estrecha la relación de gobierno y ciudadanía. Por ende, es las nuevas apuestas socio-políticas que le permitan resolver problemas públicos concretos, por ello Santander y Torres (2013), afirman que:

Las políticas públicas son reflejo de los ideales y anhelos de la sociedad, expresan los objetivos de bienestar colectivo y permiten entender hacia dónde se quiere orientar el desarrollo y cómo hacerlo, evidenciando lo que se pretende conseguir con la intervención pública y cómo se distribuyen las responsabilidades y recursos entre los actores sociales. (p. 15)

En efecto, las políticas públicas no solamente hacen que los planes, programas y proyectos se cumplan a cabalidad, sino que, a través de estas se expresa el conflicto y la negociación de la realidad que los ciudadanos necesitan para una transformación de mejoras en beneficio social, de hecho, se expresa la capacidad del poder público y su manejo adecuado para prestar un servicio eficiente en procura de la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía.

De igual manera, se habla de la relación de Estado y las políticas públicas donde “el análisis de políticas públicas se aborda como el estudio del “Estado en acción”, que consiste en una indagación rigurosa de las causas, consecuencias y dinámicas de las políticas públicas” (Santander & Torres 2013, p. 24).

Según el argumento de Allison (1992), citado en Santander y Torres (2013), nos da a conocer de su propuesta en la construcción de la política pública:

La propuesta fue la construcción de la política pública dentro de una esfera de administración racional, que estuviera en la capacidad de regular de forma

eficiente los sistemas sociales en los cuales se desarrollaba. Todo, a través de un complejo sistema de insumo (problema de política), resultados (la política pública) y retroalimentaciones (evaluación). (p. 38)

Con ello entendemos que, la construcción de las políticas públicas se desarrolla con una metodología cuantitativa, con un servicio más apto para la toma de decisiones dentro de las instituciones públicas donde su intervención tiene diferentes procesos secuenciales que permite medir de una manera más asertiva al momento de ejecutar, debido a que, tiene un seguimiento que hace que los resultados permitan cada vez ser mejorados.

Es importante, mencionar la función gubernamental en la acción de las políticas públicas, en tal sentido Santander y Torres (2013), mencionan:

Una misma acción gubernamental puede ser o no una acción de política, lo que lo condiciona no es la naturaleza de la intervención sino su origen predeterminado. Cuando hay falta de coherencia interna en la secuencia de los acontecimientos que no permiten dar forma a un patrón significativo se habla de que no hay política pública. (p. 58)

Del mismo modo, la acción gubernamental depende del territorio y la población para generar sus políticas y que sus resultados sean positivos, de esta manera, su desarrollo parte de una lógica interna de sus gobiernos porque siempre se generan en escritorio, sin tomar en cuenta que sus impactos van a generar malestar a la mayoría de la población porque el estudio realizado no está acorde a mitigar un problema, “Las funciones gubernamentales responden solo a la lógica interna que las sustenta, asociadas a cumplimientos institucionales y normativos” (Santander & Torres, 2013, p. 58).

La existencia de una política pública, da paso a una estructura ordenada en el accionar del gobierno “una política pública puede componerse de cuatro niveles asociados: (i) el estratégico, (ii) el de planeación, (iii) el de programación y (iv) el de acciones de política” (Santander & Torres, 2013, p. 62). En ello se habla, de la estrategia que partiría del camino para poder cumplir un objetivo, en cambio en la planeación están acordes las directrices en tiempo y espacio conjuntamente con los instrumentos para llegar a los fines planteados. Por otro lado, la programación es la organización de actividades y las acciones son actividades a realizar, por ende, da paso a los resultados esperados como afirma Córdova (2018), en la efectividad de las políticas:

La medición de la efectividad de las políticas procede de una comparación cualitativa y cuantitativa entre los impactos previstos y los impactos reales, esto es, entre resultados (outcomes) y productos (outputs). Cualitativamente, la evaluación se concentra en explicar el alcance esencial de los impactos, mientras que cuantitativamente determina si existe relación entre las acciones de implementación y las modificaciones de conducta esperadas. (p. 76-77)

Finalmente, con estos enfoques nos permite acercarnos a las variables de la investigación partiendo de conceptos que influyen en el tema como un aporte al mejoramiento, por esta índole se dará a conocer a la política pública de Seguridad Ciudadana como variable independiente del objeto de estudio.

2.2.5 Política pública de seguridad ciudadana

Actualmente, la inseguridad ciudadana es uno de los factores más preocupantes en América Latina con respecto a su desarrollo social quienes se sienten acosados por sus expresiones más violentas como: homicidios, agresiones, robos, secuestros y delincuencia. Lo cual genera intranquilidad en la ciudadanía “Una buena gestión institucional es indispensable para una efectiva política de seguridad ciudadana” (Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2018, p. 10).

La adopción de nuevas medidas y cambios, permite evolucionar ante un problema por ello Campbell (1969), citado en el BID (2012), nos menciona:

Las políticas públicas deben basarse en evidencia, impulsado por el trabajo de Donald Campbell. Campbell pública, en 1969, su trabajo “Reformas como Experimentos”, donde plantea la necesidad que las reformas en materia de política social generen evidencia sobre su eficacia, de manera de permitir seleccionar aquellas que funcionan, descartando las que no hayan demostrado efectividad. (p. 7)

En efecto, para obtener resultados se debe evidenciar el trabajo basado en eficacia durante su accionar por parte de las instituciones del Estado, de igual manera, al momento de formular las políticas públicas se debe considerar la formulación desde el lugar afectado para lograr más efectividad y no hacerlo desde sus oficinas, ya que es muy diferente palpar el problema que desarrollarlo desde una silla que no genera productividad ni cambios.

Welsh y Farrington (2009), “realizó un análisis sistemático y una meta análisis de evaluaciones, concluyendo que el mejoramiento del alumbrado público es efectivo para reducir, en especial, los delitos contra la propiedad” (BID, 2012, p. 13). En tal sentido, es importante el alumbrado en las vías y lugares de recreación porque es ahí donde existe más afluencia de personas, por ende, la delincuencia aumenta, al ser lugares oscuros y en el caso de parques o terrenos baldíos son abandonados dando paso a los actos delincuenciales.

Así mismo, el BID (2012), nos hace mención en el contexto de la eficacia en las políticas públicas de seguridad ciudadana, de tal manera permite que:

La evaluación de los proyectos de intervención busca determinar si una política, programa o proyecto específico ha logrado producir los efectos esperados. La evaluación de los proyectos de intervención busca determinar si una política, programa o proyecto específico ha logrado producir los efectos esperados. La evaluación no constituye la etapa final de la ejecución del proyecto, puesto que cualquiera sea el tipo de evaluación que se realice, debe estar íntimamente ligada al diseño del proyecto respectivo. Ello obedece a dos razones: en primer lugar, sólo es posible evaluar aquellos proyectos bien formulados. En segundo lugar, el diseño de la evaluación desde el inicio asegura que ésta efectivamente pueda realizarse. (p. 11)

En referencia, a lo expuesto se hace conocer la efectividad en la aplicación de políticas y los impactos positivos que se genera al estar siempre evaluando y tener un orden secuencial. Por tal motivo, la realización de un proyecto debe estar siempre apta para la corrección y la reformulación de manera efectiva que permita cumplir el objetivo planteado.

De igual forma, para una buena realización de las políticas públicas se debe conocer los instrumentos para la gobernanza del sector seguridad donde se “reconocen la importancia de los controles democráticos sobre las instituciones del sector especialmente sobre la Policía los cuales pueden ser de naturaleza administrativa, política, jurisdiccional o social” (BID, 2018, p. 18).

En Ecuador, también se ha estado trabajando en el diseño y reformas de efectividad en las políticas públicas es por ello que, la “Policía Nacional participó en reuniones de trabajo en las diferentes especializaciones, para incorporar las reformas institucionales

definidas en su Plan Estratégico de Modernización, Policía Comunitaria y Compañías de Seguridad Privada en su vinculación con la seguridad ciudadana (Jarrín, 2005, p. 19). De tal manera, se habla de los planes locales en el Ministerio de Gobierno (MDG) (2019), como un aporte a la seguridad ciudadana que:

Previo a la elaboración de Planes Locales de Seguridad Ciudadana, se deberá contar con un diagnóstico claro y preciso, de la situacional local respecto a la seguridad ciudadana, indicadores sociales y económicos, que servirá como línea base para la definición de acciones. (p. 6)

Por esta razón, las políticas públicas van encaminadas al buen funcionamiento con resultados eficaces que satisfagan al ciudadano, lo cual hace que esta investigación nos permita un mejor acercamiento en el contexto de desempeño policial y su prevención en la reducción a la delincuencia.

2.2.6 Impacto de las políticas publicas

El impacto de las políticas se refleja en los resultados al momento de su aplicación, donde Liberta (2007), nos contextualiza de una manera más clara donde:

El impacto puede verse como un cambio en el resultado de un proceso (producto). Este cambio también puede verse en la forma como se realiza el proceso o las prácticas que se utilizan y que dependen, en gran medida, de la persona o personas que las ejecutan.⁶ Esta definición se refiere a cambios, pero se diferencia de otras definiciones en que este cambio ocurre en los procesos y productos, no en las personas o grupos. (p. 2)

Al hablar de impacto entendemos, como las políticas públicas cada vez generan más influencia en el posicionamiento del Estado ante la sociedad, y su firmeza de como poder alcanzar nuevos resultados pero visibles en los temas de violencia e inseguridad problemas que se van convirtiendo en factores preocupantes para los gobiernos.

Por esta razón, se debe tomar en cuenta el impacto que va generar al momento de aplicar, debido a que, el comportamiento del individuo está influenciado en valores de un comportamiento relativo, al resaltar de cómo se va generar pérdidas o ganancias con el objetivo deseado; ya que, se ve influenciado por las cosas que nos gusta y más no el beneficio que va a generar, por tal motivo influye en la toma de decisiones del individuo.

2.2.7 Seguridad ciudadana

Actualmente, estamos viviendo un mundo globalizado donde la mayoría de las personas están más informados y por ende tenemos una sociedad más exigente, es así que, el Estado debe estar ajustado a los cambios evolutivos de la sociedad y su accionar debe ser cada vez más eficiente y efectivo en la aplicación de planes, programas y proyectos. De esta manera, nos enfocamos en la seguridad ciudadana de Moreno (2019), como aporte al desarrollo de políticas afirma que:

A través de las políticas públicas se regula y materializa la seguridad ciudadana, como se había señalado anteriormente, convirtiéndose en el mecanismo para mejorar las condiciones de la comunidad, es decir, la política pública procura minimizar o atenuar una situación problemática que afecta a la sociedad y, de esta forma, garantiza la seguridad de los ciudadanos. (p. 16)

Ante este enunciado, se puede decir que es importante la realización y ejecución de las políticas públicas, debido a que se enfocará en una situación específica que se convierte en un mecanismo para prevenir o acabar con el problema que afecta a la sociedad, por ende, permite que la institución policial llegue a satisfacer el interés público. De esta manera, la seguridad ciudadana se enfoca “la prevención, la rehabilitación, mejoramiento de la calidad de vida y la dignidad humana en aspectos como la libertad, e igualdad de las oportunidades sociales (Moreno, 2019, p. 42).

En el mismo sentido, se habla de la seguridad ciudadana que es ejercida por la Policía Nacional de proteger a la ciudadanía y tener énfasis en la participación con la comunidad para la elaboración y seguimiento de políticas públicas, que aporten ideas para la solución como también asumir compromisos entre institución y ciudadanos, en tal sentido Moreno (2019), da un aporte a:

La seguridad ciudadana desde la anterior perspectiva señala que su conservación y recuperación están a cargo de la Policía Nacional y de los órganos de seguridad. Sin embargo, hoy se observa que las fuerzas militares mantienen operaciones y actuaciones en este ámbito que no le son propias del ejercicio de sus funciones. La función principal de la Policía Nacional es ser responsable de la seguridad interna. (p. 44-45)

Así mismo, se recalca a la Institución policial que es la encargada de la seguridad interna dentro del país por eso debe generar varios mecanismos, que permitirá reducir los riesgos

de violencia e inseguridad, debido a que, las zonas urbanas son las más afectadas ante estos delitos y por lo tanto se genera intranquilidad en las personas, haciendo que se genere desconfianza en la Policía Nacional y se refleje un ineficiente desempeño por parte de su personal. Para ello, se habla de un análisis de dos perspectivas enfocadas a la seguridad ciudadana mencionada por Moreno (2019), como:

La seguridad desde el individuo, que involucra reconocer a los ciudadanos como sujetos con derecho a un ambiente seguro para su desarrollo. Implica admitir que existen desigualdades en las diferentes poblaciones (poblaciones vulnerables) y que se hace necesario intervenir en busca de equidad. La seguridad desde la sociedad: esta señala que los ambientes sociales son cada vez más complejos y la violencia adquiere nuevas dimensiones que se manifiestan de diversas maneras, lo que hace necesarias intervenciones de múltiples actores y sectores articulados de forma coordinada y complementaria. (p. 45)

Por ende, se busca fortalecer la vida de la sociedad y brindar solución de problemas a los ciudadanos, sin embargo, se toma en cuenta que lo primordial es estudiar al individuo para luego involucrarlo y que sea participe en la toma de decisiones para la elaboración de las políticas públicas, logrando un trabajo que tenga impacto con resultados positivos, satisfacen interés público y por ende, se reduce los riesgos de inseguridad “para su materialización, la seguridad exige el cumplimiento de otros derechos humanos como la integridad física y la vida en sentido estricto, pero también, y desde un punto de vista mucho más integral e indivisible” (Moreno, 2019, p. 46).

2.2.8 Enfoque de seguridad

La seguridad ciudadana, dentro de la sociedad hace que su estudio se centre en enfoque con los ciudadanos, debido a que, estamos en un mundo cambiante donde las perspectivas son versátiles y exigentes de acuerdo al fin que se persigue encontrar. Por tal motivo, Moreno (2019), nos presenta algunos enfoques como:

Seguridad colectiva. El concepto de seguridad para los países que conformaron y aceptaron hacer parte del grupo, renunciaron al uso de la fuerza y se comprometieron a ayudar a cualquiera de sus miembros, por lo tanto, esta referencia rebasa la necesidad de cada individuo; y para efectos de este documento, sólo se hará alusión a él con fines académicos, mas no de aplicación al caso concreto. (p. 49)

Con este aporte, nos centramos al análisis de la política pública de seguridad ciudadana que permitió conformar un grupo de estados que fortalecen la seguridad mediante compromisos y reestructuras de su institución policial basado en la necesidad de los individuos. En tal sentido, también se habla de la seguridad cooperativa que menciona Moreno (2019), como:

Seguridad cooperativa. La seguridad cooperativa busca alcanzar la seguridad por medio del consentimiento institucionalizado entre Estados internacionales involucrados en el sistema. Este fenómeno de seguridad cooperativa se da entre Estados miembros de un mismo acuerdo o tratado, a fin de garantizar relaciones internacionales óptimas. (p. 49-50)

De esta forma, la seguridad cooperativa dentro de la investigación permitió aclarar la involucración que tiene el Estado y la Institución Policial dentro del contexto local, lo cual, genera involucración de actores para generar políticas públicas que ayuden a prevenir los delitos de violencia e inseguridad.

En este mismo contexto, Moreno (2019), menciona lo siguiente:

Seguridad Democrática tiene su razón de ser en el respeto, promoción y tutela de todos los derechos humanos, por lo que sus disposiciones garantizan la seguridad de los Estados centroamericanos y sus habitantes, mediante la creación de condiciones que les permitan su desarrollo personal, familiar y social en paz, libertad y democracia. (p. 519)

En tal sentido, la seguridad democrática permitió en la investigación el bienestar de la sociedad y sus integrantes como eje primordial para la prevención de la inseguridad, que cada vez se convierte en un factor preocupante para toda la sociedad. Así mismo, se da a conocer el siguiente enfoque de Moreno (2019) como:

Seguridad humana busca complementar la seguridad estatal promoviendo el desarrollo humano, robusteciendo al aparato estatal, y poniendo en su centro al ser humano y a la dignidad humana. Este concepto se acerca a las necesidades de proteger la dignidad humana pero su ámbito de aplicación es entre Estados, lo que dificulta un tratamiento más cercano con las personas y sus necesidades básicas. (p.53)

Un aporte más a la seguridad frente a las necesidades que se vienen suscitando en la sociedad, en tal sentido, mediante la seguridad humana se aportó a mejorar el desarrollo humano con el accionar del gobierno. Moreno (2019), nos menciona otro enfoque de seguridad:

Seguridad multidimensional tiene un enfoque global o internacional, puesto que compromete a todos los Estados a superar problemas de seguridad interior que a su vez afectan a varios países. Es decir, involucra seguridad nacional y seguridad interna. La seguridad multidimensional es un concepto congruente con el de seguridad humana, puesto que tiene como propósito construir un concepto amplio de la seguridad centrado en la persona, que contempla una serie de aspectos económicos, sociales y de desarrollo humano que lo hacen un modelo mucho menos restrictivo, pero que busca tratar mayormente la importancia de la seguridad de las personas. (p. 53-54)

Así mismo, este es un modelo con enfoque global donde compromete a los Estados a ser parte de la solución de la violencia e inseguridad, lo cual permitió, a la seguridad ser estudiada con factores centrados en las personas tanto en lo económico, social y su importancia en la comunidad. Del mismo modo, se da a conocer según Moreno (2019), el otro enfoque de seguridad como un aporte al desarrollo de la seguridad en la sociedad.

“**Seguridad pública** otro concepto evidenciado en materia de seguridad es el concepto de seguridad pública, que hace referencia al papel que desempeñan la policía, la participación ciudadana y la cooperación internacional” (p.54).

Además, se toma en cuenta el concepto de Carranza (1995), citado en Moreno (2019), menciona lo siguiente:

La Seguridad ciudadana entendida bajo la perspectiva de Carranza (1995), que involucra un concepto verdaderamente amplio y completo, que concibe la seguridad de los habitantes, no solamente como la tranquilidad de no ser víctima de hechos delictivos sino, también, de vivir en un Estado constitucional de derecho y de participar de los beneficios del desarrollo en materia de salud, educación, vivienda, y todos los ámbitos del carácter social. (p. 559)

Por esta razón, este enunciado aportó a concebirse de una manera clara a la seguridad ciudadana que engloba la protección del Estado y sus derechos, por ende, forman parte

de beneficios públicos a la sociedad como la tranquilidad ante, los hechos delictivos que generan problemas de violencia e inseguridad.

2.2.9 Confianza ciudadana

Las instituciones del Estado deben ser generadoras de confianza en su actuar frente a la sociedad, donde sus reformas influyen en el desempeño transparente y su incidencia en los ciudadanos. Por tal motivo, la lucha contra la corrupción se va estancando y se convierte en un ente que afecta directamente a la ciudadanía donde expresa cada vez más, la desconfianza a nivel latinoamericano para ello se muestra un informe realizado por la Corporación Latinobarómetro (2018), dice que:

Brasil no tiene confianza interpersonal, registra 4% en 2018, en Venezuela alcanza sólo 8%, y Costa Rica 10%. Los países que tiene más confianza interpersonal en la región con Colombia, Uruguay y Guatemala con 20%, le siguen Argentina y México con 18%. (p. 46)

Del mismo modo, se dice que, generar confianza en los ciudadanos depende de su desempeño institucional, porque las instituciones públicas pretenden satisfacer intereses públicos, es así que “Las FFAA con 44%, la policía con 35%, la institución electoral 28%, el poder judicial 24%, el gobierno 22%, el congreso 21% y los partidos políticos 13%” (Corporación Latinobarómetro, 2018, p. 47). En esta investigación involucra a la policía con un 35% de aceptación en la sociedad en América Latina, es así que, el aumento de policías sin tener una reforma no genera confianza en los ciudadanos.

De la misma manera, se conoce la confianza ciudadana argumentada por Verduzco (2017), dice:

La confianza ciudadana en la seguridad. Es decir, confianza en la integridad de los agentes, su compromiso con su trabajo, la mejora de su desempeño y su renuncia a comportamientos y conductas adversas a su misión de proteger a la ciudadanía. Esta confianza es vital para establecer lazos de trabajo y cooperación con las comunidades. (p.11)

Finalmente, se debe conocer que la rendición de cuentas evita la corrupción en la gestión de las instituciones públicas, por lo tanto, se debe detallar paso a paso para que la gente conozca de lo que se habla y se hace con los recursos del Estado, es decir que, la satisfacción ciudadana se vea reflejada al momento de requerir un servicio. Debido a que,

las instituciones y su eficiencia son evaluadas desde la percepción ciudadana, lo cual hace que, toda su gestión se desarrolle en base a indicadores que permitió a la ciudadanía satisfacer su bienestar público, dado que, la aceptación se basa en como la administración llega al ciudadano y permitirá mejorar sus procesos de gobernanza con eficiencia, eficacia y transparencia.

Para la realización de la investigación se tomará en cuenta su normativa legal, entre ellas: La Constitución de la República del Ecuador basada en un país democrático comprometido con la ciudadanía, por ende, se enmarca en el desarrollo del Buen Vivir, como también se tomará en cuenta leyes, códigos, estatutos, ordenanzas relacionados con la seguridad ciudadana del Ecuador. Además, su jerarquía normativa se tomará en base a la pirámide de Kelsen basada en la Constitución como norma suprema, Tratados y convenios internacionales, Leyes orgánicas y ordinarias, Normas regionales y ordenanzas distritales, Decretos y reglamentos, Ordenanzas acuerdos y resoluciones, sentencia.

2.3 MARCO LEGAL

Para la realización de la investigación se tomará en cuenta como base legal La Constitución de la República del Ecuador basada en un país democrático comprometido con la ciudadanía, por ende, se enmarca en el desarrollo del Buen Vivir, como también se tomará en cuenta leyes, códigos, estatutos, ordenanzas relacionados con la seguridad ciudadana del Ecuador. Además, su jerarquía normativa se tomará en base a la pirámide de Kelsen basada en la Constitución como norma suprema, Tratados y convenios internacionales, Leyes orgánicas y ordinarias, Normas regionales y ordenanzas distritales, Decretos y reglamentos, Ordenanzas acuerdos y resoluciones, sentencia.

Tabla 1. Constitución de la República del Ecuador

NORMATIVA	ARTICULO	ANÁLISIS
Constitución de la República del Ecuador 2008	Art. 158.- Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son instituciones de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos. Las Fuerzas Armadas tienen como misión fundamental la defensa de la	Ante este enunciado, el Ecuador es un país garantista de la protección de los derechos humanos y la seguridad de las personas, es así que la Institución de la Policía

soberanía e integridad territorial y, Nacional es la encargada complementariamente, apoyar en de dar protección y la seguridad integral del Estado de garantía a los ciudadanos, conformidad con la ley. La tanto a nivel nacional, protección interna y el regional y local donde la mantenimiento del orden público democracia y la son funciones privativas del participación con la Estado y responsabilidad de la ciudadanía se convierte en Policía Nacional. Las servidoras y el nuevo reto para mejor los servidores de las Fuerzas Armadas problemas que se vienen y la Policía Nacional se formarán acarreando desde hace años bajo los fundamentos de la con la violencia e democracia y de los derechos inseguridad. humanos, y respetarán la dignidad y los derechos de las personas sin discriminación alguna y con apego irrestricto al ordenamiento jurídico.(p.90)

Art. 163.- La Policía Nacional es una institución estatal de carácter civil, armada, técnica, jerarquizada, disciplinada, profesional y altamente especializada, cuya misión es atender la seguridad ciudadana y el orden público, y proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional. Los miembros de la Policía Nacional tendrán una formación basada en derechos humanos, investigación especializada, prevención, control y prevención del delito y utilización de medios de disuasión y conciliación como alternativas al uso de la fuerza. Para el desarrollo de sus tareas la Policía Nacional coordinará sus funciones con los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados. (p. 91)

Por consiguiente, se dota a la institución de todos los instrumentos y mecanismos que le permita ejercer su carácter para la prevención de la inseguridad en el país, de tal manera que sus miembros policiales son capacitados para combatir con el orden público, hacer respetar los derechos y la seguridad como principal estrategia para acabar con problemas de prevención y contra el delito, que se vienen generando por aspectos sociales, económicos y políticos dentro del territorio nacional, sin embargo su trabajo se realiza por la Gestión por Resultados.

Elaborado por: Paucar Yessenia y Tatiana Rodríguez

Fuente: elaboración propia

Tabla 2. Ley Orgánica de la Policía Nacional

NORMATIVA	ARTICULO	ANÁLISIS
	Art. 2.- La Policía Nacional es una Institución profesional y técnica,	En efecto, la seguridad ciudadana se concentra

Ley Orgánica de la Policía Nacional (2008)	depende del Ministerio de Gobierno, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, organizada bajo el sistema jerárquico disciplinario, centralizada y única. Tiene por misión fundamental garantizar el orden interno y la seguridad individual y social.(p.1)	desde el Estado, a través del Ministerio de Gobierno, quien permite que la institución desarrolle sus funciones bajo su sistema jerárquico, de tal manera que se enfoca a garantizar un orden interno y la seguridad individual, colectiva y social respetando los derechos que la Constitución lo anuncia, dando cumplimiento a la justicia en el territorio nacional
--	--	--

Art. 7.- La Policía Nacional está constituida por los siguientes organismos: a) Directivos; b) Superiores; c) Asesores; d) Operativos; e) Judiciales; y, f) Organismos adscritos.(p.3-4)	Por lo tanto, su estructura orgánica hace que la institución se fortalezca en la administración y sus miembros ´policiales gocen de sus derechos, como también su rol es el desempeño en la sociedad, la planificación bajo un orden jerárquico que permite desarrollar nuevas estrategias para un trabajo eficiente y eficaz.
--	--

Elaborado por: Paucar Yessenia y Tatiana Rodríguez

Fuente: elaboración propia

Tabla 3. Reglamento de la ley de Personal de la Policía Nacional

NORMATIVA	ARTICULO	ANÁLISIS
Reglamento a la Ley de Personal de la Policía Nacional (2009)	Art. 2.- La carrera policial se inicia con el llamamiento al servicio y termina con la baja de la Institución, sin perjuicio de los derechos y obligaciones que adquiere el personal al retirarse del servicio activo. En el decurso de su carrera, los miembros de la Policía Nacional gozarán de estabilidad, derecho al ascenso, a la especialización y al perfeccionamiento técnico, a los beneficios de orden social y económico y al amparo legal que la Institución garantice, de conformidad con sus leyes y reglamentos. (p.1)	Ante este enunciado, se establece de manera general las normas donde los miembros policiales deben estar sujetos al cumplimiento de su desempeño laboral, en la cual gozaran de los derechos que la institución les confiere tanto en un orden social y económico , que permita cumplir y respetar cada proceso que los miembros policiales realizan al momento de su control en los delitos de violencia e inseguridad, así mismo se hace mención de las labores que deben tomar tanto los policías de línea como policías oficiales para que la obligación de las funciones las realicen de acuerdo a su grado y antigüedad , de tal manera que el Art. 24.-“ Ni la jerarquía ni el grado que ostente el personal policial otorgan derecho para discriminar ni hacer

distingos por motivos de religión, nacimiento, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, posición económica o diferencia de cualquier otra índole”(Reglamento a la Ley de personal de la Policía Nacional, 2009, p. 4).

Elaborado por: Paucar Yessenia y Tatiana Rodríguez

Fuente: elaboración propia

Tabla 4. Código orgánico de las Entidades de Seguridad ciudadanía y Orden Público

NORMATIVA	ARTICULO	REGLAMENTO
Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (2017)	Art. 3.- Funciones de seguridad ciudadana, protección interna y orden público. - Las entidades reguladas en este Código, de conformidad a sus competencias, con la finalidad de garantizar la seguridad integral de la población, tienen funciones de prevención, detección, disuasión, investigación y control del delito, así como de otros eventos adversos y amenazas a las personas, con el fin de garantizar sus derechos constitucionales y la convivencia social pacífica. En ese marco realizan operaciones coordinadas para el control del espacio público;	Es necesario que la Policía forme parte de los ciudadanos, sin embargo se debe reformar su estructura funcional y su administración que se ajuste a las necesidades de la comunidad, así mismo debe estar ajustada al marco constitucional de la policía y la reacción de los delitos sea efectiva, y permita ejercer un desempeño en su accionar al delegar sus funciones a sus respectivos gobernantes para que se

prevención e investigación de la infracción; apoyo, coordinación, socorro, rescate, atención pre hospitalaria y en general, respuesta ante desastres y emergencias. (p. 2-3)

Elaborado por: Paucar Yessenia y Tatiana Rodríguez

Fuente: elaboración propia

Tabla 5. Estatuto Régimen Jurídico Administrativo Función Ejecutiva

NORMATIVA	ARTICULO	ANÁLISIS
Estatuto Régimen Jurídico Administrativo Función Ejecutiva, (ERJAFE)(2015)	Art. 24.- DE LOS GOBERNADORES.- En cada provincia, incluyendo la de Galápagos habrá un Gobernador el mismo que será nombrado por el Presidente de la República, dependerá en el ejercicio de sus funciones del Ministerio del Interior y coordinará sus acciones con la Secretaría Nacional de la Gestión de la Política.(p.18-19)	El ente gobernante, se acerca cada vez al ciudadano para que su gestión sea más eficiente y le permita desarrollar políticas reales y concisas para una mejor gestión, de esta manera la función de sus representantes en territorio tendrán la facultad de administrativo y financiero directo con el poder ejecutivo, así mismo el gobernador de la provincia será el encargado de velar por la seguridad de los ciudadanos debido a su trabajo en conjunto con la Policía Nacional.

<p>Art. 26.- COMPETENCIA. - Los Gobernadores ejercerán las siguientes atribuciones:</p> <p>b) Cuidar de la tranquilidad y orden públicos, exigiendo para ello el auxilio de la Fuerza Pública, proteger la seguridad de las personas y de los bienes; prevenir los delitos y combatir la delincuencia.(p.19)</p>	<p>Para la gestión y competencia del Gobernador en la provincia, una de ellas es la seguridad de las personas, el trabajo en conjunto con las autoridades competentes, lo que permite realizar un trabajo eficaz, por lo tanto, como institución pública, y su representación en territorio permite estar informado de los diferentes trabajos con respecto a seguridad, y la planificación estratégica basada en cumplimiento de metas y objetivos.</p>
--	--

Elaborado por: Paucar Yessenia y Tatiana Rodríguez

Fuente: elaboración propia

Tabla 6. Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD

NORMATIVA	ARTICULO	ANÁLISIS
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) (2019).	Del Gobierno Autónomo Descentralizado Regional Art. 31.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado regional:	Los Gobiernos Autónomos Descentralizados son instituciones públicas que tienen la potestad con competencias exclusivas y concurrentes, de esta manera la seguridad de los ciudadanos está en su

i) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos, lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias. (p. 17)

accionar el ser partícipe de la organización en su territorio, es por ello, que su coordinación con la Policía Nacional debe ser articulado y ,por lo tanto regirse en su normativa para desarrollar planes, programas y proyectos basados en la disminución de la inseguridad y la violencia en el rol de la sociedad.

Art. 37.- Atribuciones del gobernador o gobernadora regional. - Le corresponde al gobernador o gobernadora regional:

n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada región y en armonía con el plan nacional de seguridad ciudadana, articulando para tal efecto, el gobierno regional autónomo, la ciudadanía y la Policía Nacional.(p.21)

Enfocarse en el tema de seguridad ciudadana es un trabajo articulado complejo que día a día se torna en aumento, sin embargo la coordinación de un plan de seguridad debe ser enfocado a los problemas sociales reales, donde sus políticas públicas deben ser realizadas entre los competentes como los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la ciudadanía y la Policía Nacional, de lo contrario la administración realizada en el escritorio es ineficiente a la realidad actual.

<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial</p> <p>Art. 41.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado provincial las siguientes:</p> <p>j) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias.(p.22)</p>	<p>En efecto, la relación del ente gobernante y la sociedad cada vez es un paradigma, que necesita un trabajo articulado para desarrollar una gestión estratégica que permita generar mecanismos para un accionar, por tal motivo el GAD-Provincial es el ente administrativo que entre sus competencias le permite velar por la seguridad de los ciudadanos, ser parte del bienestar social lo cual genera satisfacción a los ciudadanos y confianza en una democracia representativa que genera resultados en su Administración Pública.</p>
---	--

<p>Del Prefecto o Prefecta Provincial</p> <p>Art. 50.- Atribuciones del prefecto o prefecta provincial. - Le corresponde al prefecto o prefecta provincial:</p> <p>n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana acorde con la realidad de</p>	<p>Por otro lado, como autoridad representativa en la provincia tenemos al prefecto, que le compete su coordinación con respecto a la seguridad ciudadana, que en base a la formulación de políticas públicas nos ayuda a mitigar la inseguridad y la</p>
--	---

cada provincia y en violencia en territorio, por armonía con el plan ende debe ser la institución nacional de seguridad generadora de un servicio ciudadana, articulando eficiente, para que el para tal efecto el gobierno ciudadano tenga autónomo provincial, el satisfacción y, por lo tanto, gobierno central a través le genere valor público a la del organismo institución. correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional.(p.26)

Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Art. 54.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y

Por otra parte, un trabajo articulado y en territorio está el GAD- Cantonal, como ente representativo y portador de servicios a los ciudadanos, por lo tanto en su competencia realiza un accionar coordinado con la Policía Nacional, su órgano representativo municipal y la comunidad, para ejecutar planes que ayuden a reducir la delincuencia y la violencia, para prevenir la inseguridad de sus habitantes.

convivencia ciudadana.(p. 28)

Del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias.(p.34-35)

El GAD- Parroquial, el ente representativo de las instituciones públicas en la parroquia, que por ende su administración es local-rural, que por ende su acción es satisfacer el interés de sus habitantes, por lo tanto debe coordinar su trabajo con la institución competente en la seguridad, lo cual, hace que en su gestión se desarrolle políticas, estrategias y mecanismos encaminados a la prevención de la inseguridad y violencia.

De la Junta Parroquial Rural

Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde:

r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el

Así mismo, al ser parte de las instituciones del Estado, su autoridad local debe impulsar y conformar organizaciones, líderes barriales para que su trabajo sea eficiente y efectivo, debido a que los ciudadanos son la principal fuente investigativa para la prevención de un problema, como hoy es la inseguridad que presenta

mejoramiento del nivel de índices altos, debido a los vida y el fomento de la asaltos, violencia en sus cultura y el deporte.(p.35- lugares habitacionales. 36)

Gobiernos de los Distritos Metropolitanos Autónomos Descentralizados

Art. 84.- Funciones. - Son funciones del gobierno del distrito autónomo metropolitano:

r) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana metropolitanos, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana.(p.42)

El Ecuador es un país que ha sufrido una inestabilidad política, lo cual ha generado cambios y reformas para una mejor gestión , es por ello que, con la creación del COOTAD, le permite una organización político-administrativa a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, para que su gestión este organizada bajo una normativa y le permita trabajar en territorio con el fin de prestar un mejor servicio al ciudadano, es así que, está inmersa la seguridad ciudadana en el Distrito Metropolitano ,donde su función es formular políticas locales en coordinación con autoridades competentes para tener mejor efectividad y acabar con la delincuencia. Con la finalidad de generar un

bienestar a la comunidad
vinculado al Plan Nacional
del Buen Vivir.

Elaborado por: Paucar Yessenia y Tatiana Rodríguez

Fuente: elaboración propia

III METODOLOGÍA

3.1 ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1 Enfoque

- **Cualitativa:**

Se empleará este enfoque para poder profundizar más en el tema que se está investigando es así que Cortés y León (2004), afirman: “Que es una vía de investigar sin mediciones numéricas, tomando encuestas, entrevistas, descripciones, puntos de vista de los investigadores, reconstrucciones los hechos, no tomando en general la prueba de hipótesis como algo necesario” (p. 10). Este proceso se realizará con el análisis de la política pública de seguridad ciudadana en el circuito Huaca-Julio Andrade con respecto al impacto en los ciudadanos, por tal motivo se debe ejecutar entrevistas a personas con mayor conocimiento acerca del problema planteado en la investigación.

- **Cuantitativo**

El enfoque cuantitativo según Hernández et al. (2014), “se usa la recolección de datos para probar la hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p. 4). Este método, se lo podrá efectivizar con la aplicación de encuestas para medir el impacto que ha causado en la ciudadanía la aplicación de la política pública de seguridad ciudadana en el circuito Huaca-Julio Andrade en el año 2019.

3.1.2 Tipo de investigación

- **Investigación Exploratoria**

Esta investigación según Hernández et al. (2014), “Se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (p. 91). Con este tipo investigación se analizará de forma más detallada las políticas públicas de seguridad ciudadana en el circuito de Huaca-Julio Andrade y las estrategias que se emplean para generar impacto en la confianza en la ciudadanía.

- **Investigación Descriptiva:**

Este tipo de investigación es válido según Rivero (2008), “Caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta, señalar sus características y propiedades. Combinada

con ciertos criterios de clasificación sirve para ordenar, agrupar o sistematizar los objetos involucrados en el trabajo indagatorio” (p. 15) Este tipo de investigación nos permitirá obtener mayor conocimiento acerca de las políticas públicas de seguridad ciudadana , las estrategias y mecanismos que han utilizado para brindar mayor cobertura en cuanto a la seguridad, la connivencia pacífica de la ciudadanía y cuan factibles han sido para generar impacto en la ciudadanía perteneciente al circuito Huaca-Julio Andrade.

- **Investigación Explicativa:**

Este tipo de investigación según, Hernández et al. (2014), “Están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables” (p. 95). Con este tipo investigación se analizará de forma más detallada la política pública de seguridad ciudadana en el circuito de Huaca- Julio Andrade y los planes, programas y proyectos que se realizan para generar impacto en la ciudadanía.

3.2 HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER

En el circuito Huaca-Julio Andrade las políticas públicas de seguridad ciudadana no se han aplicado de una manera adecuada generando un impacto negativo en la confianza de los ciudadanos en el año 2019.

3.3 DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.3.1 Definición de las variables

Variable Independiente: Política Pública de seguridad ciudadana

Variable Dependiente: Impacto en la confianza de los ciudadanos

3.3.2 Operacionalización de variables

Variable	Dimensión	Indicadores	Técnica	Instrumento
Independiente: Políticas Publicas de seguridad ciudadana	Desempeño Planes , programas proyectos, ejecución y evaluación	Dotar a la ciudadanía de mecanismos que le ayude a la seguridad. Satisfacción ciudadana. Objetivos y metas que optimice el uso adecuado de los recursos.	Encuesta y entrevista	Cuestionario

	Responsables	Policía Nacional	
	Resultados esperados	Cumplir con los programas y proyectos	
Dependiente: Impacto en la confianza de los ciudadanos	Percepción sobre el impacto en la confianza de los ciudadanos	Cumplimiento de las actividades y trabajo en equipo conjuntamente con la ciudadanía.	

3.4 MÉTODOS A UTILIZAR

3.4.1 Método

Para poder dar cumplimiento a los objetivos propuestos en la presente investigación y para desarrollar de mejor manera la misma se toma como referencia los métodos inductivo, deductivo y analítico.

- **Inductivo.** – “M. Inductivo: análisis de los hechos particulares para buscar leyes o proposiciones generales.” (Ñaupas et al., 2018, p.105). En la presente investigación se lo empleará en el análisis de la política pública de seguridad ciudadana en el circuito de Huaca- Julio Andrade con la finalidad de conocer los diferentes planes, programas y proyectos que se emplean para poder tener claro las acciones tomadas para generar un ambiente con una vida en armonía con todos los ciudadanos.
- **Deductivo.** - “M. Deductivo: análisis de lo general (leyes, axiomas, postulados, teoremas) a casos particulares.” (Ñaupas et al., 2018, p.105). Se toma en cuenta este método porque se parte de estudios sobre la política pública de seguridad ciudadana para llegar a una conclusión específica con la finalidad de saber si la gestión realizada está generando un mayor impacto en la confianza de la ciudadanía del circuito Huaca-Julio Andrade.
- **Analítico.** –“Los analíticos descomponen un objeto en sus partes, estudian sus funciones y la relación existente entre ellas.” (Ñaupas et al., 2018, p.513). Se lo aplicará ya que permite descomponer el tema objeto de estudio en sus respectivas partes con el fin de estudiar cada una de ellas por separado para identificar las

principales causas de la problemática en cuanto al impacto de la confianza en los ciudadanos que generan las políticas públicas de seguridad ciudadana

3.4.2 Técnica

Las técnicas que se pretende utilizar en la presente investigación están direccionadas en la recolección y clasificación de la información mediante una exhaustiva revisión bibliográfica de los diferentes libros que nos ayudaran a profundizar en nuestro tema con varias teorías de los diferentes autores que cuentan con un gran conocimiento sobre los que se está estudiando.

- **Lectura.** -La técnica de lectura es un proceso de entendimiento al texto o información, que se encuentran, en algún soporte y son transmitidas, por algún tipo de código.
- **Entrevista.** -Se realizarán entrevistas a la ciudadanía que permita la profundización del tema y problema de investigación. Para el estudio de las entrevistas se aplicará el protocolo de entrevistas. Posteriormente, se realizará a los miembros policiales que trabajan en el circuito Huaca-Julio Andrade.
- **Encuestas.** - Se realiza también encuestas a la población perteneciente al circuito Huaca-Julio Andrade para medir de forma cuantitativa los datos para la realización y cumplimiento de los objetivos específicos propuestos como forma de percepción ciudadana que determine el impacto en los ciudadanos que ha originado esta problemática, con cuestionarios cerrados.

3.5 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

3.5.1 Población y muestra

En lo que corresponde a la población y muestra. Según Ñaupas et al. (2018), Afirma:

La población puede ser definida como el total de las unidades de estudio, que contienen las características requeridas, para ser consideradas como tales. Estas unidades pueden ser personas, objetos, conglomerados, hechos o fenómenos, que presentan las características requeridas para la investigación.

La forma de definir a la muestra como una porción de la población que por lo tanto tienen las características necesarias para la investigación, es suficientemente clara para que no haya confusión alguna. Un error que se comete comúnmente es expresar “la muestra está conformada por la población por ser esta pequeña”. Esta

expresión es totalmente absurda, porque la muestra siendo una porción del todo, no puede ser el todo. (p. 334)

Para la población y muestreo tomaremos en cuenta la población del circuito Huaca-Julio Andrade, para ello tomaremos la información del censo que se realizó en el año 2010, quedando así Julio Andrade con una población de 7884 y Huaca con 6137 dando un total de 14.021 habitantes. En este sentido, para poder realizar las encuestas y saber el número de las mismas utilizaremos la siguiente fórmula.

En donde:

N= Población (14.021)

σ = Desviación (0,5)

Z= Nivel de confianza (1,96)

e= Error (0,05)

n= Tamaño de la muestra

$$n_0 = \frac{Z^2 \sigma_*^2 N}{E^2 (N-1) + Z^2 \sigma_*^2}$$

$$n = \frac{[(1.96^2) * (0.5)^2 * 14.021]}{(0,05)^2 * (14.021-1) + [(1.96^2) * (0.05^2)]}$$

$$n = \frac{3.92 * 0.25 * 14.021}{0.0025 * 14.020 + 0.00975}$$

$$n = \frac{14.020}{0.0478925}$$

$$n = 290$$

3.5.2 Instrumentos de investigación

Cuestionario con la guía de preguntas

3.6 RECURSOS

Para llevar una mejor investigación se utilizarán los siguientes recursos:

- Internet
- Computadora
- Documentos físicos y electrónicos
- Copias
- Recursos económicos

3.7 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PRIMER SEMESTRE																SEGUNDO SEMESTRES																																																			
	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
Problema de investigación	■	■	■	■																																																																
Planteamiento del problema					■	■	■																																																													
Justificación							■	■																																																												
Antecedentes							■	■	■	■																																																										
Marco teórico									■	■	■	■	■	■																																																						
Enfoque metodológico													■	■	■																																																					
Tipo de investigación																	■	■	■																																																	
Idea a defender																					■																																															
Operacionalización de variables																					■	■	■	■																																												
Métodos																									■	■																																										
Diseño y validación de instrumentos																									■	■	■	■																																								
Recolección de información																													■	■	■	■	■	■																																		
Análisis estadístico																														■	■	■																																				
Interpretación de datos																															■	■	■																																			
Resultados																																■	■	■																																		
Discusión																																	■	■	■																																	
Conclusiones																																		■	■																																	
Recomendaciones																																			■	■																																
Revisión final																																				■	■																															

IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 RESULTADOS

4.1.1 Entrevistas

Tabla 7. Ficha técnica entrevista Teniente Político de Julio Andrade

Fecha: : 22- junio- 2021

Lugar: Tenencia Política de Julio Andrade

Voz de las entrevistadoras	Variable	Voz del entrevistado
Yessenia Paucar y Tatiana Rodríguez		Sr: Fernando Guamialamá
1.- ¿Para usted que es la política de seguridad ciudadana?	Independiente / Políticas Publicas de seguridad ciudadana	Estoy dispuesto, a cumplir lo que la ciudadanía demanda como teniente político de Julio Andrade ya que, es un conjunto de normas y leyes que a nosotros nos rige para poder aplicar los diferentes aspectos que van encaminados a la seguridad, y lo que nos compete como autoridades, haciendo conocer a la ciudadanía de estas herramientas que están enmarcadas en la Constitución para llevar el convivir en paz ,ya que, es un anhelo de la ciudadanía y nosotros como autoridades, en este caso como entes de control para poder tener una armonía estable y amigable.
2.- la política de seguridad ciudadana maneja estrategias preventivas y represivas. ¿Cuál de estas	Variable Dependiente/ Impacto en la confianza de ciudadanos	En realidad, las dos son complementarias primero se debe tomar en cuenta que la preventiva se la debe hacer con anterioridad, porque no podemos hablar de prevención en

estrategias ayuda a reducir los índices de inseguridad?

los momentos emergentes, sino que la podemos hacer desde las aulas educativas, como: colegios, escuelas siendo un anhelo de la ciudadanía que se imponga una materia, un sesgamiento en el sentido de la honradez, lealtad, en ese sentido se puede hablar de prevención, ya que los ciudadanos sabiendo que es malo lo hacen, sabemos que robar o matar es malo pero hay gente que se dedica a eso, entonces para ellos ya viene la represión el aplicar la ley, las normas que rigen para quienes cometen el delito para ellos ya toca aplicar la ley, entonces no se puede hablar de prevención porque ya lo cometieron y a un futuro ¿puede ser que la represión ya no haya, pero para eso se debe trabajar desde las escuelas claro que no va desaparecer pero puede disminuirlo.

3.- ¿Qué mecanismos ha utilizado para disminuir la inseguridad en su territorio?

Variable Dependiente/
Impacto en la confianza de los ciudadanos

Bueno, nosotros nos hemos dado cuenta que habido autoridades de turno y yo no me atrevería a decir que no han hecho nada, hay cosas que son complicadas donde la ciudadanía mismo debería colaborar con la autoridad, entonces mi visión en este tema primero es, convertirnos en el eje unidor de las instituciones de nuestra parroquia, ser un puente para poder coordinar con las diferentes

instituciones, combatir la delincuencia, como los robos que es fruto de algo que está mal en mi pueblo, se da por muchos factores como los índices de pobreza hay gente que se dedica hacer el mal a otros ciudadanos por la necesidad, hay gente que dice yo no puedo dejar morir de hambre a mis hijos o es lo uno o es lo otro, entonces en ese sentido se debe coordinar acciones con Policía Nacional , Gobierno Parroquial, Gobernación del Carchi, para poder encaminar acciones que van con la prevención de la seguridad, entonces como autoridad se debe sancionar lo menos posible, pero no por deficiencia de acción nuestra, sino que la gente debe tener criterio que no debe cometer errores, pero si lo toma como atropía no lo van hacer nunca, siempre se dice el contrabando nunca se va acabar, pero si nosotros empezamos a combatir con la prevención reactivando el aparato productivo, que es la propuesta del Gobierno Nacional, reactivación del aparato reproductivo que la gente tenga la visión de trabajar para producir, entonces con eso empezaremos a trabajar, pero no quiere decir que se va acabar , sino que, va ser una bandera de resistencia,

en ese sentido, vamos articular acciones; pero no tanto dedicarnos a la persecución porque esas familias necesitan comer, entonces desde ahí es la propuesta del gobierno de empezar y ahora que tenemos la oportunidad, de ser el puente para cruzar sin ningún celo político ya que eso hace mucho daño a la población, olvidarse de los colores políticos

4.- ¿Cuál es el modelo de gestión que tiene la política pública de seguridad ciudadana?

Independiente / Políticas Publicas de seguridad ciudadana

Bueno, el trabajo de la administración como Tenencia Política es coordinar con Policía Nacional, tenemos que armar un “Plan Piloto” reunirse con el grupo de seguridad ciudadana podría ser un plan estratégico con ese grupo y exponer las debilidades para coordinar con Policía Nacional un plan de manera seria y tomar control. Hay que tomar en serio los chumados de las gradas de la escuela María Auxiliadora, ya que se convierte en un problema social uno de ellos sería con las mujeres no se atreven a pasar por ahí , no se puede exponer con estas personas por temor a que pase algo es por esto que, se debe empezar a limpiar esas cosas y a insertar a esa gente a la sociedad, no se sabe porque ellos hacen eso, aunque a veces me pueden decir que soy metido, empezar hacer cosas para estar viviendo bien, hacer cosas

extraordinarias para estar en armonía con la sociedad, ciudadanía analizar las cosas y empezar con el plan, los problemas hay que hacerlos de manera estratégica y hacer un trabajo efectivo, que permita llegar al punto, ya poniéndose en los zapatos de la autoridad se busca persuadir en los sectores, estos planes y acciones se deben tomar con mucha responsabilidad.

5.- ¿Qué contiene el Plan Independiente / Nacional de seguridad ciudadana y convivencia social pacífica?

Políticas Publicas de seguridad ciudadana

Bueno, este plan precisamente contiene lo que hablamos anteriormente, temas que van encaminados a convivir con la ciudadanía en paz, hay que tener libertad pero no se lo puede convertir en libertinaje, sino nosotros no tenemos normas que nos permita regular, organizar y que la ciudadanía tenga confianza, donde la libertad de las personas depende mucho de las personas como ejemplo el temor a Dios en la Biblia, pero aquí hay gente que se dedica a poner temor, para eso debemos tener un marco jurídico para poder mantener a la ciudadanía en paz apoyando al más débil, pensar en un desarrollo como país , parroquia pero sin dejar a un lado lo social, como los más necesitados o los más débiles, tanto a nivel social y económico, así mismo contiene las normas para

enmarcar dentro de lo legal a la ciudadanía donde todos seamos iguales, debido a que, tenemos muchos grupos sociales y hay que aceptar a todos ya sea con debilidades o aciertos incluso con defectos, enmarca todo esto el plan de convivencia, el diálogo es lo más importante, ver por la ciudadanía y que tenga confianza que se sientan como estar en su casa, es una forma de conllevar un ambiente agradable en paz y pacífico. No tener estigmas de nada, a vernos como Julianos y personas pacíficas.

Tabla 8. Ficha técnica entrevista al señor teniente político de la Parroquia “Mariscal Sucre”

Fecha: **2- Julio- 2021**

Lugar: **Tenencia Política Mariscal Sucre.**

Voz de las entrevistadoras **Variable**
 Yessenia Paucar y Tatiana
 Rodríguez

Voz del entrevistado
 Sr: Anderson Lucero

1.- ¿Para usted que es la política de seguridad ciudadana?

Independiente / Políticas Publicas de seguridad ciudadana

Cuando, se habla de una política de seguridad pública tenemos claro que se habla de varios principios y normas para generar el bienestar de la ciudadanía, en este caso la Parroquia de Mariscal Sucre, se enfoca a la protección y prevención del cometimiento de infracciones y a

			precautelar sobre todo el bienestar social de los ciudadanos de un determinado territorio.
2.- la política de seguridad ciudadana maneja estrategias preventivas y represivas. ¿Cuál de estas estrategias ayuda a reducir los índices de inseguridad?	Variable Dependiente/ Impacto en la confianza de los ciudadanos		Al hablar de, estrategias preventivas se puede decir que es precautelar a que no se cometa algún tipo de delito, que genere inconvenientes a la inseguridad pública de las personas, de igual manera cuando se habla de estrategias represivas ya seria las sanciones que se establecen a través de las normas pertinentes cuando se comete algún tipo de sanción , en este caso estas dos tipos de estrategias trabajan en conjunto ya que si las personas que atenten contra la seguridad pública a través de la prevención no tienen en cuenta lo que podría suceder, entonces ahí se tendría que aplicar las estrategias represivas , es decir para que funcione el sistema de la política pública se debe trabajar en conjunto dependiendo de la situación o el problema que se presente.
3.- ¿Qué mecanismos ha utilizado para disminuir la inseguridad en su territorio?	Variable Dependiente/ Impacto en la confianza de los ciudadanos		Tomando en cuenta, como gobierno estamos recién instaurando en nuestras funciones, pero sin embargo, se habla de la Parroquia Mariscal Sucre, se dice en primera instancia para aplicar la política de seguridad pública se hace un trabajo pertinente

con Policía Nacional, de igual manera cabe mencionar como otro tipo de seguridad las cámaras del ECU- 911, y a su vez se ha implementado un sistema en los lugares pertinentes y focalizados de la parroquia como cámaras en varias casas de los ciudadanos, debido al inconveniente que hubo recientemente en la parroquia se logró implementar y coordinar para que se obtenga este medio.

4.- ¿Cuál es el modelo de gestión que tiene la política pública de seguridad ciudadana?

Independiente / Cuando se habla de un modelo de gestión se debe focalizar un problema en este caso sería la inseguridad hablando de la parroquia, a través de este problema se puede decir que un modelo de gestión va enfocado o parte de principios como el orden público, la autoridad , que se podría genera un tema claro, un modelo de gestión es una evaluación donde se verá los resultados que esta tenga, el modelo de gestión de la política pública va enfocado a la seguridad ciudadana , primero prevenir, y si no funciona la prevención, luego se aplicaría la represión.

5.- ¿Qué contiene el Plan Nacional de seguridad ciudadana?

Independiente / El Plan Nacional de Seguridad ciudadana básicamente contiene todas las características, principios en la

ciudadana y convivencia social pacífica?

cual, va enfocado a la seguridad ciudadana partiendo de quien son las autoridades competentes encargadas de controlar y precautelar este tipo de seguridad, en este caso el Ministerio de Gobierno a través de la Policía Nacional, y las distintas coordinaciones, de igual manera contiene los principios, normas, reglamentos en los cuales se va a basar los resultados que al ser evaluada la política, se obtenga resultados numéricos de los que se habla, ya que la tenencia política son los representantes de gobierno en territorio, y se coordina en el caso de ser necesario con coordinación con Comisaria Nacional de Policía del Cantón Huaca o Intendencia General de Policía.

Tabla 9. Ficha técnica entrevista Srta.: Tania Andrade Jefa Política del Cantón San Pedro de Huaca

Fecha: 2- Julio- 2021

Lugar: Jefatura Política del Cantón San Pedro de Huaca.

Voz de las entrevistadoras	Variable	Voz del entrevistado
Yessenia Paucar y Tatiana Rodríguez		Srta. Tania Andrade
1.- ¿Para usted que es la política de seguridad ciudadana?	Independiente / Políticas Publicas de seguridad ciudadana	La política de seguridad ciudadana es un trabajo en conjunto interinstitucional con las

autoridades del cantón como: el GAD, Policía Nacional, en los cantones donde existe tránsito de igual manera está incluido, y las dependencias del Ministerio de Gobierno como Gobernación y Jefaturas Políticas del cantón, con la finalidad de mejorar el servicio en la seguridad y el trabajo comunitario con las personas de cada sector.

2.- la política de seguridad ciudadana maneja estrategias preventivas y represivas. ¿Cuál de estas estrategias ayuda a reducir los índices de inseguridad?	Variable Dependiente/ Impacto en la confianza de los ciudadanos	El índice de inseguridad en este caso es de mejor forma la preventiva , ya que, se utiliza estrategias de prevención antes de que sucedan los hechos de inseguridad, haciendo socializaciones con la comunidad, barrios para que se dé un trabajo efectivo entre ciudadanía y la institución sean garantizados el bienestar de la seguridad, así mismo se implementó cámaras de video vigilancia, la respuesta del ECU-911 y los chat que maneja la Policía Nacional, con la ciudadanía no se coordina un trabajo efectivo por un desconocimiento de estrategias, leyes, y actividades que se implementa en el Carchi, el prevenir es un manejo que se lleva día a día con la socialización, compartir con la comunidad una explicación precisa y clara.
---	--	--

<p>3.- ¿Qué mecanismos ha utilizado para disminuir la inseguridad en su territorio?</p>	<p>Variable Dependiente/ Impacto en la confianza de los ciudadanos</p>	<p>El primer mecanismo son los operativos que se realiza interinstitucionalmente como: Comisarias Municipales y Nacionales, Policía y Ejército, de igual manera reuniones de seguridad ciudadana, se ha implementado la recuperación de espacios públicos y para que se pueda coordinar un trabajo efectivo y que la ciudadanía confíe y crea en la institución.</p>
<p>4.- ¿Cuál es el modelo de gestión que tiene la política pública de seguridad ciudadana?</p>	<p>Independiente / Políticas Publicas de seguridad ciudadana</p>	<p>El modelo es, seguir los valores fundamentales que son hablar con la verdad, el respeto a la ciudadanía , la prevención y sobre todo dar la confianza de seguridad a los moradores a cada uno cuando ejercen sus denuncias , en ese sentido lo que se planifica es que la ciudadanía tenga relación de confianza con las instituciones públicas como privadas ,que manejan la seguridad de cada cantón y así generar resultados cuando se da un seguimiento, o sino no da resultados por ende cuando se da las reuniones se suma al trabajo contundente y de igual manera sea efectuado varios proyectos de seguridad, entre ellos las cámaras de video vigilancia</p>

5.- ¿Qué contiene el Plan Independiente / Convivencia pacífica, es que, la Nacional de seguridad Políticas Publicas de ciudadanía y las autoridades ciudadana y convivencia seguridad ciudadana mantengan una buena relación en social pacifica? social pacifica?

coordinación con el trabajo y sobre todo en el campo , en zonas rurales que se mantenga el control de todas las personas de las acciones que se realizan, porque hay conflictos por linderos, conflictos vecinales, en la cual la Policía Comunitaria nos apoya para poder dar solución algunas eventualidades que se pueden generar en los sectores, generar un solo equipo de seguridad entre varias autoridades para obtener un trabajo satisfactorio en cada cantón.

Tabla 10. Ficha técnica entrevista teniente política de Santa Marta de Cuba

Voz de las entrevistadoras Yessenia Paucar y Tatiana Rodríguez	Voz del entrevistado Teniente político Santa Martha de Cuba
--	---

La entrevista a el teniente político no se la pudo realizar debido al cambio de gobierno y problemas con la comunidad, por tal motivo aun no designa al nuevo teniente político de la parroquia

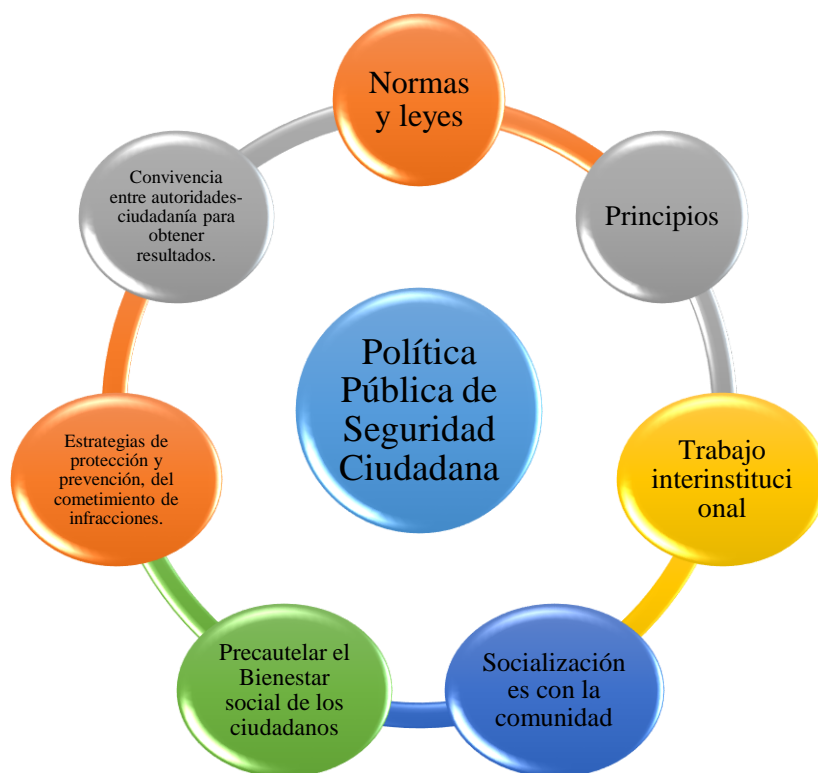


Figura 1. versión de los tenientes políticos entrevistados en relación a la variable independiente (políticas públicas de seguridad ciudadana)

Fuente: elaboración propia en base a las entrevistas

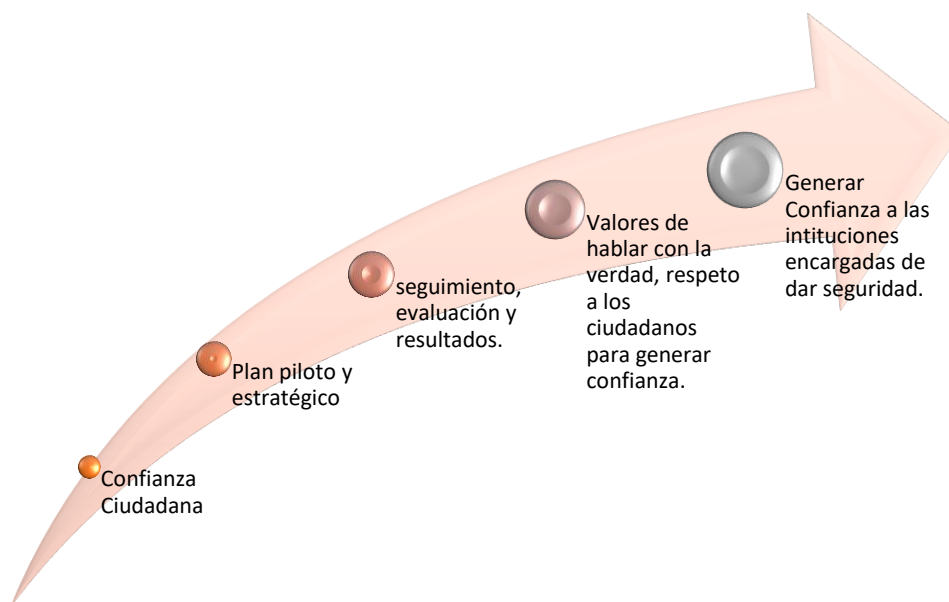


Figura 2. versión de los tenientes políticos entrevistados en relación a la variable dependiente (confianza ciudadana)

Fuente: elaboración propia en base a las entrevistas

Tabla 11. Ficha técnica entrevista capitán de Policía del circuito Huaca- Julio Andrade

Fecha: 27 de mayo del 2021		
Lugar: UPC del circuito Huaca - Julio Andrade		
Voz de las entrevistadoras	Variable	Voz del entrevistado
Yessenia Paucar y Tatiana Rodríguez		Capitán de Policía Luis Humberto Aguirre
1.- ¿Para usted que es la política de seguridad ciudadana?	Independiente / Políticas Publicas de seguridad ciudadana	La política de seguridad ciudadana hace referencia a la necesidad del pueblo, a la necesidad de la sociedad básicamente, para qué, para que los mandantes sean los generadores de alguna ley u organismo para que dé cumplimiento a la seguridad, en este caso a nosotros nos delegan basándose en el artículo 163 de la constitución de la República del Ecuador, que manifiesta y avoca la misión constitucional de la Policía, para qué, para nosotros trabajar de una forma organizada, realizando lo que es, en el ámbito de inteligencia, realizando en el ámbito de Policía preventiva y en el ámbito del orden público, se podría decir así, entonces estos tres ejes concatenan para que nuestra institución cada día se fortalezca en dar una mejor seguridad ciudadana para toda a la población.
2.- la política de seguridad ciudadana	Variable Dependiente/ Impacto en la	Nosotros como Policía preventiva nuestro trabajo es desollar día a día el

maneja estrategias confianza de los portafolio de servicios de la Policía
preventivas y represivas. ciudadanos comunitaria además los diferentes
¿Cuál de estas estrategias operativos preventivos que vienen a
ayuda a reducir los reducir los índices delincuenciales, a
índices de inseguridad? qué hace referencia nuestro portafolio
de servicio, a realizar varias acciones
como policías, que es la visita a
locales seguros, colocar los botones
de seguridad en los diferentes
hogares, la policía preventiva vendría
a ser la Policía comunitaria que es
estar más cerca del ciudadano, en
manera represiva, no existe una
Policía represiva, yo pienso que el
sistema judicial es la parte represiva,
al momento que ponemos en
conocimiento cualquier delito o
contravención de las personas, el
sistema judicial debería ser el ente que
peone las penas represivas. Lo que se
busca con la Policía comunitaria es
estar más cerca de los ciudadanos,
entonces si da resultados en la mayor
parte ya que es un plan estratégico que
se crea para dar confianza a los
ciudadanos para realizar un trabajo
eficiente.

3.- ¿Qué mecanismos ha Variable Dependiente/
utilizado para disminuir Impacto en la
la inseguridad en su confianza de los
territorio? ciudadanos
Existen diferentes mecanismos para
reducir los actos delictivos, en primer
lugar, realizar los operativos de
control a personas y vehículos,
también el botón de seguridad que lo
pueden activar y nosotros podemos

dar un trabajo eficiente y eficaz, así mismo con la zona de Georeferenciación podemos especificar con mayor certeza el lugar de auxilio, por otro lado, los operativos de tiendas bares para evitar los diferentes desmanes. En cuanto a indicadores de gestión, damos cumplimiento de acuerdo a muestras funciones dando cumplimiento con un 90%.

4.- ¿Cuál es el modelo de gestión que tiene la política pública de seguridad ciudadana?

Independiente / Políticas Publicas de seguridad ciudadana

En cuanto al modelo de gestión , nosotros tenemos establecido, dar cumplimiento en cada sector a los UPC de tipo A y B, el UPEC tipo A es el circuito cuya designación es un señor oficial y 22 de personal y el tipo B el sub circuito cuya designación es un señor oficial y 16 de personal, con esto se hace turno de 8 horas para cubrir la mayor parte de las demanda de la población.

5.- ¿Qué contiene el Plan Nacional de seguridad ciudadana y convivencia social pacifica?

Independiente / Políticas Publicas de seguridad ciudadana

Hace referencia a lo que la institución debe dar cumplimiento, nosotros tenemos una sub división, lo que vendría a ser: el eje preventivo, que desarrolla contacto con la ciudadanía, operativos , controles que se puede mostrar en las diferentes acciones o llamadas de auxilio , el eje de inteligencia este se basa en la investigación, un ejemplo claro es las investigación de delincuencia

organizada, este eje cuenta con diferentes áreas como lo es la unidad anti drogas, criminalística que cumplen diferentes actividades enfocados a dar cumplimiento al plan nacional de seguridad ciudadana.



Figura 3. versión del capitán de Policía entrevistado en relación a la variable independiente (políticas públicas de seguridad ciudadana)

Fuente: elaboración propia en base a la entrevista



Figura 4. versión del capitán de Policía entrevistado en relación a la variable dependiente (confianza ciudadana)

Fuente: elaboración propia en base a la entrevista

Interpretación:

En base a las entrevistas realizadas con las autoridades competentes en este caso, Tenientes Políticos y Jefe Político del Circuito Huaca- Julio Andrade en la investigación se obtuvo información en la cual se destaca a la Política Pública de Seguridad Ciudadana, como una convivencia de autoridades y ciudadanía, la socialización en las comunidades les permite generar mejores resultados y trabajos efectivos, por ende, se debe coordinar con el ente rector de esta política que es el Ministerio de Gobierno y Policía y con los representantes de Gobierno en territorio con sus tenientes políticos. Así mismo, con un seguimiento y evaluación les permite generar confianza en los ciudadanos hacia las instituciones públicas, ya que, se genera planes pilotos y estratégicos como herramienta de trabajo, al igual que son instituciones generadoras de valores como hablar con la verdad, respeto a la ciudadanía, que les permita desarrollar actividades de prevención ante el cometimiento de infracciones, por tal motivo el modelo de gestión institucional se basa en los resultados y desempeño efectivo.

De igual manera, con la investigación realiza se destaca que la Policía Nacional cumple un papel primordial a la hora de ejecutar las diferentes acciones para generar confianza

en la ciudadanía, un claro ejemplo de ello es el plan estratégico que pone en marcha, el cual cuenta con los diferentes programas comunales y a la vez realizan operativos de control a personas y vehículos, también el botón de seguridad que se puede activar en caso de emergencia y así dan una respuesta oportuna demostrando un trabajo eficiente y eficaz. Por otra parte, realizan diferentes actividades de convivencia entre los ciudadanos para lograr un mejor acercamiento. Del mismo modo, la política pública de seguridad ciudadana que ellos implantan cuenta con un trabajo organizado que les permite emprender acciones de protección y prevención en las diferentes comunidades a través de la implementación de zonas geo referencias, es decir, les ayuda a identificar de una manera más óptima el lugar al cual deben dirigirse, todo esto siempre acampado de diferentes mecanismos que les permiten preservar la seguridad de la ciudadanía

4.1.2 Encuestas

Para la presente investigación, se realizó la aplicación de las encuestas a los ciudadanos que pertenecen a las parroquias de Julio Andrade, El Carmelo, San Pedro de Huaca, Mariscal Sucre y Santa Martha de Cuba, quienes comprenden el Circuito Huaca- Julio Andrade con respecto a la Seguridad Ciudadana y su impacto.

Tabla 12. Valoración de la seguridad

¿Cuál es la valoración de la seguridad ciudadana en su localidad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Buena	44	15,2	15,2	15,2
	Regular	169	58,3	58,3	73,4
	Mala	52	17,9	17,9	91,4
	Pésima	25	8,6	8,6	100,0
	Total	290	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia en base a las encuestas

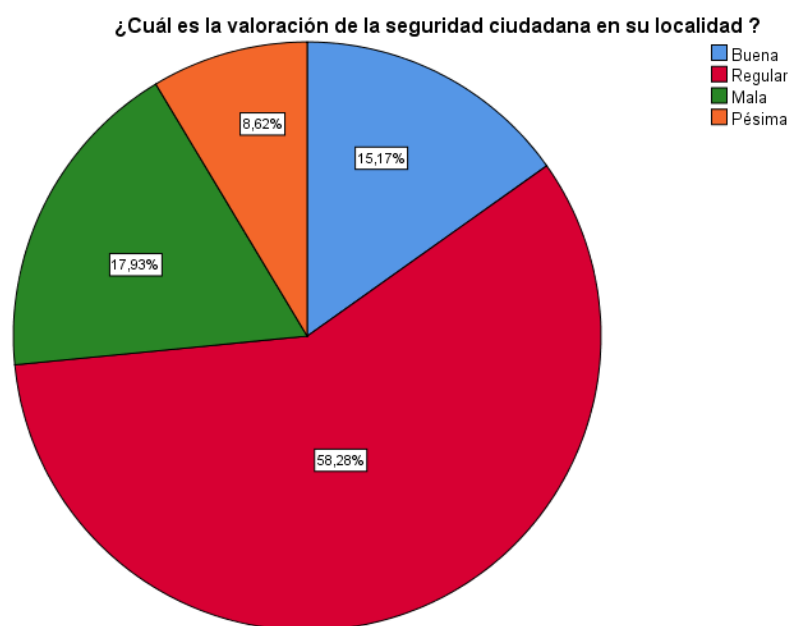


Figura 5. versión de las personas encuestadas

Fuente: elaboración propia en base a las encuestas

La seguridad ciudadana se convierte en un tema que exige la actuación de los gobiernos nacionales y locales, de tal manera el 58,28% de las personas encuestadas mencionan que en su localidad la seguridad es regular, sin embargo el 17,93% dice que es mala, debido a factores que han vivido en sus territorios, así mismo, el 15,17% dice que es buena esto dependiendo del lugar donde habita, y como siguiente el 8,93% hace referencia que es pésima la seguridad, es así que se llega a visualizar que la mitad de la población considera que el actuar de la policía es regular ya que no satisface las necesidades y afecta en el diario vivir al sentir que su entorno social no es seguro.

Tabla 13. Seguridad en la localidad

¿Qué tan seguro se siente en su localidad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Seguro	101	34,8	34,8	34,8
	Muy Seguro	8	2,8	2,8	37,6
	Inseguro	169	58,3	58,3	95,9

	Muy inseguro	12	4,1	4,1	100,0
	Total	290	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia en base a las encuestas

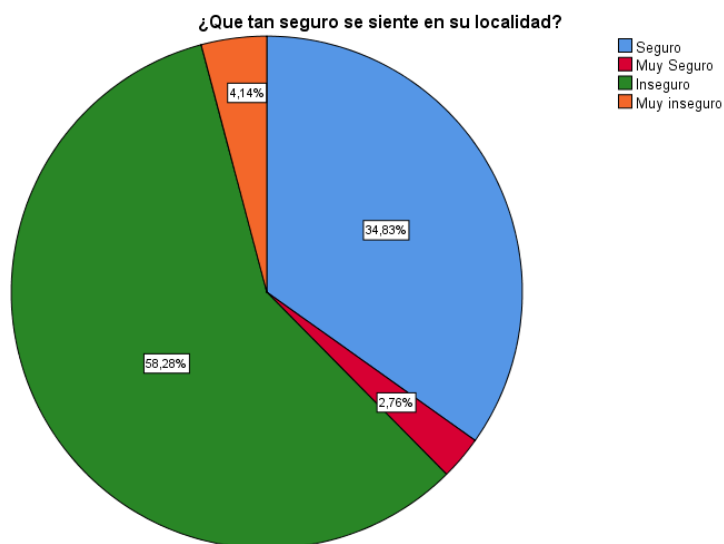


Figura 6. versión de las personas encuestadas

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta

La imagen presentada nos refleja la opinión de la ciudadanía del Circuito Huaca- Julio Andrade respecto a la seguridad de dicha localidad. En tal sentido el 58,28% se sienten inseguros en los lugares donde habitan, por otro lado, el 34,83% manifiesta que sienten seguros, mientras que el 4,14% nos dice que están muy inseguros, frente al 2,76 % se sienten seguros, en tal sentido, se puede decir que la mayoría de los ciudadanos están inseguros debido a que existe mucha delincuencia por diferentes factores lo que ocasiona que las distintas comunidades se vuelcan peligrosas, por ende, en los habitantes se genera desconfianza en labor que realiza la Policía Nacional.

Tabla 14. Víctimas de Delincuencia

Alguna vez Ud. O algún familiar ha sido de víctima de la delincuencia o violencia en su localidad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	132	45,5	45,5	45,5

	No	158	54,5	54,5	100,0
	Total	290	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia en base a las encuestas

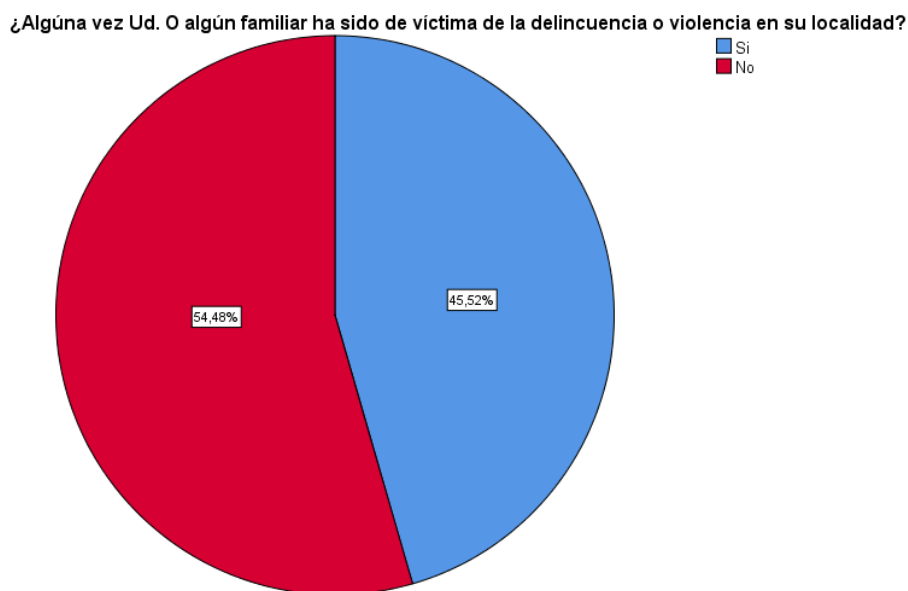


Figura 7. versión de las personas encuestadas

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta

En referencia, a ser víctima de delincuencia al realizar las encuestas las personas manifiestan que el 54,48% no han sido víctimas de violencia ni ellos ni sus familiares, pero el 45,52% dicen que sí, lo cual se genera una visión casi igualitaria porque la diferencia es mínima, es por ello que, se denota que en la actualidad la inseguridad está latente ya que más de la mita ha sido víctima de la delincuencia

Tabla 15. Accionar de la Policía Nacional

¿El accionar de la Policía Nacional está contribuyendo al problema de la delincuencia y violencia?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	102	35,2	35,2	35,2
	No	188	64,8	64,8	100,0
	Total	290	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia en base a las encuestas

¿El accionar de la Policía Nacional está contribuyendo al problema de la delincuencia y violencia?

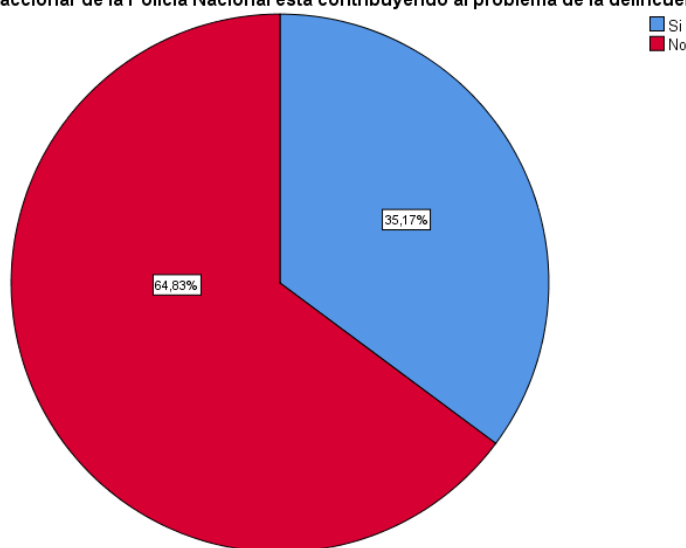


Figura 8. versión de las personas encuestadas

Fuente: elaboración propia en base a las encuestas

De acuerdo a la realización de las encuestas de opinión de los ciudadanos, acerca de la contribución que hace la Institución Policial frente a los problemas de delincuencia y violencia, el 64,86% dicen que no contribuye su accionar para reducir los índices de inseguridad, así mismo el 35,17% hacen énfasis en que sí contribuyen al problema, lo cual genera que, más de la mitad de la población encuestada en el Circuito Huaca- Julio Andrade que comprende las parroquias de : Julio Andrade, El Carmelo, San Pedro de Huaca, Mariscal Sucre y Santa Martha de Cuba no se sienten satisfechos sobre la gestión policial en los temas de inseguridad.

Tabla 16. Medidas de Seguridad Ciudadana

¿Ha tomado usted algunas medida en los últimos tiempos para prevenir o protegerse de la delincuencia o violencia?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	154	53,1	53,1	53,1
	No	136	46,9	46,9	100,0
	Total	290	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia en base a las encuestas

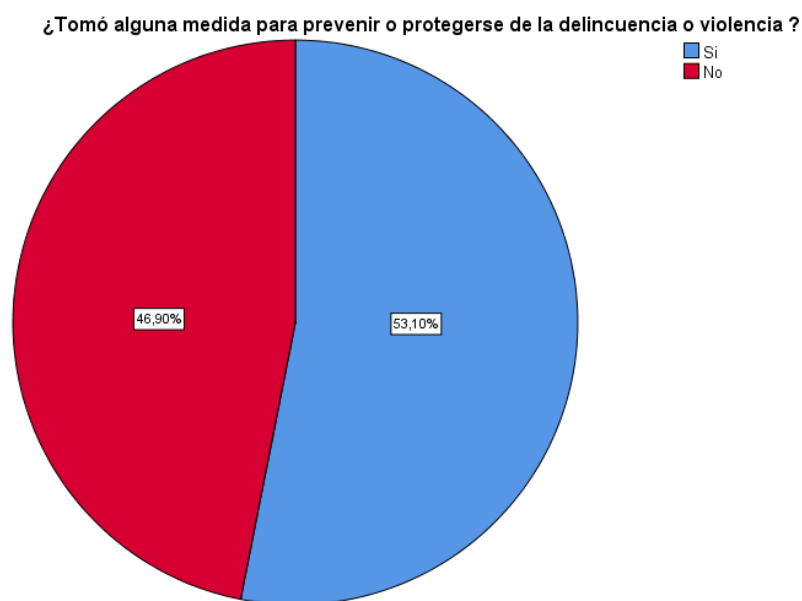


Figura 9. versión de las personas encuestadas

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta

La prevención de la inseguridad cumple un rol fundamental en la vida cotidiana de la sociedad, es por ello que, las personas encuestadas hicieron referencia al tomar una medida para prevenir y protegerse de la delincuencia y el 53,10% dice que si es precavido ante este problema, pero un 46,90% dice que no toma las medidas , de tal manera que, se genera un dilema de que existe ausencia de conocimiento para tomar medidas que nos permitan reducir índices de inseguridad que se debe trabajar con la Policía Nacional.

Tabla 17. Medidas tomadas por la ciudadanía ante la inseguridad

De los siguientes enunciados en materia de seguridad ciudadana cual medida ha tomado					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sistema de alarma con los moradores de su localidad	27	9,3	9,3	9,3

Sistema de Vigilancia con los moradores de su localidad	28	9,7	9,7	19,0
Llamar a la Policía	142	49,0	49,0	67,9
Ningunos	82	28,3	28,3	96,2
Otros	11	3,8	3,8	100,0
Total	290	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia en base a las encuestas

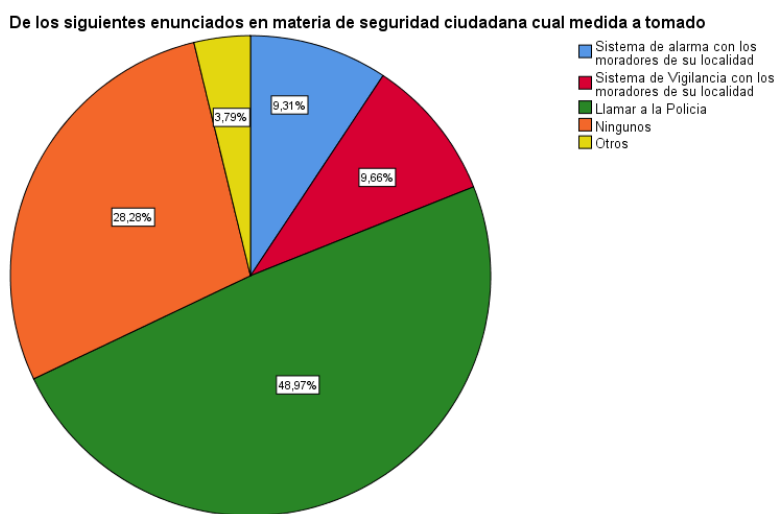


Figura 10. versión de las personas encuestadas

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta

Como lo expresa la imagen, de los cinco enunciados en materia de seguridad respecto a la medida que se ha tomado el 48,97% de la población encuestada menciona que llaman a la policía para cualquier emergencia, por otro lado, el 28,28% manifiesta que no toma ninguna medida ante cualquier situación, así mismo el 9,66 % usa el sistemas de vigilancia con los moradores ante cualquier alerta de inseguridad que se produzca en su localidad, de igual manera se usa el sistema de alarma con los moradores con el 9,31% de los encuestados y el 3,79% utiliza otros medios respecto a la inseguridad de los ciudadanos.

Tabla 18. Trabajo realizado por la Policía Nacional

Fuente: elaboración propia en base a las encuestas

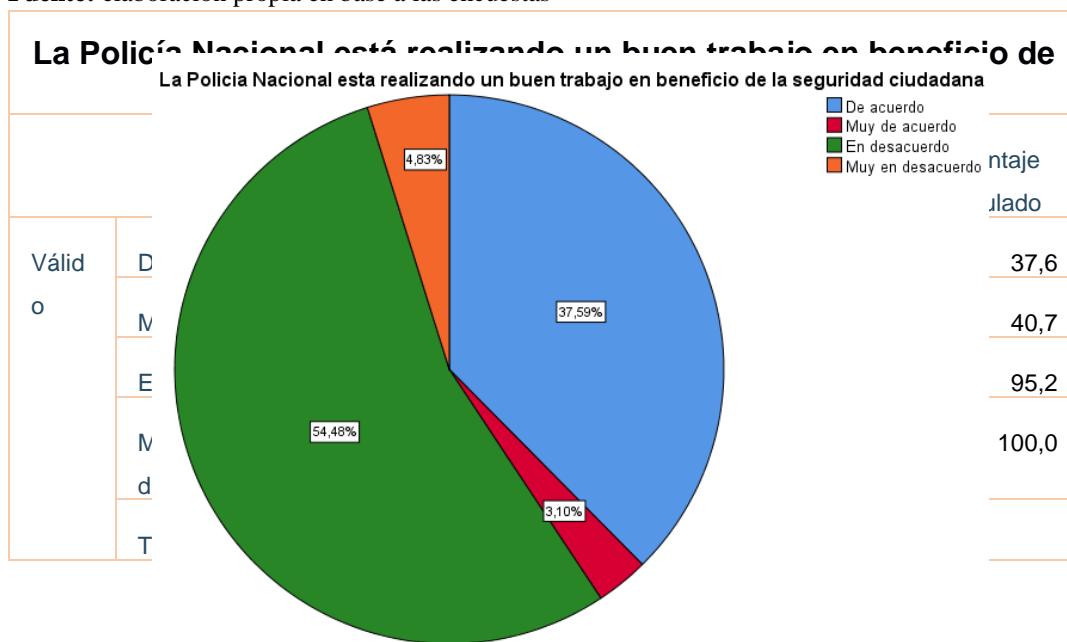


Figura 11. versión de las personas encuestadas

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta

Respecto al análisis de la seguridad y el trabajo que realiza la institución encargada de brindar orden y seguridad a los ciudadanos, se aprecia en la imagen el buen trabajo que realiza los servidores policías ante los ciudadanos. En lo que respecta al circuito Huaca-Julio Andrade, de tal manera que el 58,48% están en desacuerdo de la gestión policial, seguida del 37,59% que nos hablan de que están de acuerdo en materia de seguridad, en el mismo orden el 4,83% habla que está muy en desacuerdo y el 3,10% muy de acuerdo, lo cual genera en la mayoría de los encuestados una inconformidad de su desempeño laboral y su visión ante la institución va perdiendo credibilidad.

Tabla 19. Conocimiento de los programas comunales por parte de la ciudadanía

Conoce los diferentes programas o proyectos comunales que la Policía Nacional aplica para combatir la inseguridad y la violencia					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	51	17,6	17,6	17,6
	No	239	82,4	82,4	100,0
	Total	290	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia en base a las encuestas

Conoce los diferentes programas o proyectos comunales que la Policía Nacional aplica para combatir la inseguridad y la violencia

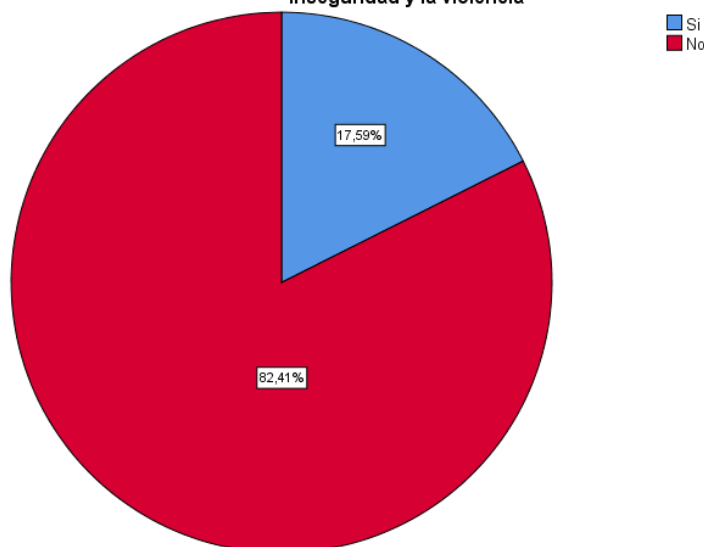


Figura 12. versión de las personas encuestadas

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta

Respecto a los programas y proyectos que realiza la institución policial del Circuito Huaca- Julio Andrade , según la ilustración del total de las personas encuestadas se observa que, el 82,41% de la ciudadanía mencionan que tienen desconocimiento de la gestión y desempeño policial, en tal sentido, solo el 17,59% conocen de su desempeño local, es así que, se puede realizar un análisis haciendo énfasis en el deficiente desempeño, falta de socialización y trabajo en conjunto con la ciudadanía en relación a la prevención de la delincuencia.

Tabla 20. Equipos de Dotación de la policía Nacional

¿Considera Ud. Que la Policía Nacional cuenta con los equipos de dotación (vehículos, armas, esposas, entre otros) necesarios para combatir la delincuencia y violencia de su localidad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	213	73,4	73,4	73,4
	No	77	26,6	26,6	100,0
	Total	290	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia en base a las encuestas

Figura 13. versión de las personas encuestadas



Fuente: elaboración propia en base a la encuesta

Respecto a los equipos de dotación, que son herramientas fundamentales para la Policía Nacional, se puede percibir ante la imagen presentada que, el 73,45% de las personas que realizaron la encuesta mencionan que dicha institución cuenta con los equipos necesarios para combatir la delincuencia dentro de la localidad, así mismo el 26,55% hacen mención que no cuentan con lo básico para brindar un servicio de calidad y atender las demandas de la ciudadanía, en tal sentido se analiza que más de la mitad de los ciudadanos considera que la Policía Nacional cuenta con todos los equipos de dotación para realizar su labor diaria.

Tabla 21. Prospectiva de la ciudadanía ante las acciones de la policía Nacional

¿Según su perspectiva la Policía Nacional está capacitada para atender las demandas de la población en cuanto a seguridad ciudadana?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	176	60,7	60,9	60,9
	No	113	39,0	39,1	100,0
	Total	289	99,7	100,0	
Perdidos	Sistema	1	,3		
Total		290	100,0		

Fuente: elaboración propia en base a las encuestas

¿Según su perspectiva la Policía Nacional está capacitada para atender las demandas de la población en cuanto a seguridad ciudadana ?

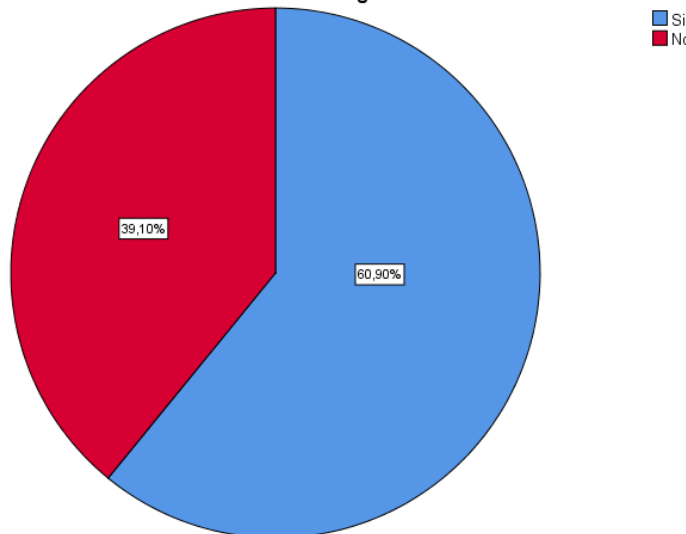


Figura 14. versión de las personas encuestadas

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta

Al hacer mención, a la capacitación de los miembros policiales hacia las demandas de la ciudadanía se evidencia el 60,90% que sí están capacitados para realizar un trabajo eficiente frente a los problemas de inseguridad en la localidad, y el 39,10% hace mención que no están capacitados, es por esto que, se puede apreciar una perspectiva ciudadana hacia la gestión y desempeño laboral de la institución encargada de brindar orden y

seguridad a la ciudadanía sin discriminación alguna, bajo el actuar de su normativa legal interna y externa.

4.2 DISCUSIÓN

Para efecto de la discusión se establecieron en dos categorías de análisis que tienen relación con las variables de la presente investigación siendo así:

4.2.1 Política pública de seguridad ciudadana

La gestión de las instituciones públicas con la sociedad en general se basa en una planificación adecuada de la política pública, siendo esta un mecanismo para establecer acciones que son encaminadas a dar solución a una problemática de interés, en tal sentido, como lo mencionan Santander y Torres (2013), las políticas públicas expresan los objetivos de un bienestar colectivo que permiten orientar al desarrollo de la comunidad con la correcta distribución de recurso. Bajo esta afirmación, la Policía Nacional junto con las tenencias políticas de cada parroquia definen planes pilotos para establecer acciones que les ayuden a controlar la seguridad en el territorio con la finalidad de generar bienestar en la ciudadanía.

Sin embargo, mediante la percepción de la ciudadanía, expresado en las encuestas, el accionar de la Policía Nacional no es eficiente, ya que a la hora de realizar su labor se presentan diferentes problemáticas, una de ellas es la demora en atender las emergencias. En tal sentido, la comunidad muestra insatisfacción por el servicio que esta institución pública brinda, no obstante, como investigadoras tenemos en cuenta que las acciones para dar soluciones a las diferentes problemáticas se desarrollan bajo lineamientos y una planificación estratégica vinculada con la sociedad, con el fin de generar participación en la ciudadanía y que estas sean actores activos en la formulación de la mencionada política pública.

Por otro lado, la política pública en relación a la seguridad ciudadana se enfoca en la convivencia pacífica y que está libre de delincuencia y violencia, siendo así se establecen políticas apropiadas con el fin de lograr una armonía en la comunidad, garantizando la protección al ciudadano ante posibles riesgos. Otro aspecto importante es lograr una prevención ante todo tipo de conflicto social, ahora bien, como menciona Campbell (1969), una adecuada gestión institucional es importante a la hora de establecer una política pública de seguridad ciudadana que sea efectiva y ayude en la construcción de entornos seguros y pacíficos.

De acuerdo a los hallazgos suministrados por los entrevistados, la Policía Nacional establece planes estratégicos con programas comunales que generan actividad de convivencia, contribuyendo a la reducción de la vulnerabilidad con el fin de lograr la legitimación institucional y tener una relación Estado-sociedad generando confianza en la misma. Además, lograr una convivencia pacífica sustentada en una cultura de prevención, apoyada en la sensibilización mediante charlas y campañas dirigidas a la ciudadanía. Ahora bien, según la visión de las investigadoras estas acciones deben ser reflejadas en la comunidad y en la labor de cada servidor policial, no obstante, la ciudadanía no conoce los diferentes trabajos que la Policía Nacional realiza para lograr una convivencia pacífica, denotando una ausencia de gestión por parte de la institución policial a la hora de hacer conocer los diferentes mecanismos a través de las capacitaciones, sintiendo, de cierta manera, la ciudadanía inseguridad en la localidad.

4.2.2 Confianza ciudadana y valor público

Los graves problemas que se perciben en el deficiente desempeño policial, tales como: ausencia de rigidez institucional y formación y equipamiento hacen que se genere desconfianza por parte de la comunidad para el desempeño efectivo de su labor. Por tal motivo, la presente investigación indagó la percepción ciudadana donde se reflejó insatisfacción en la gestión policial, relacionada con la falta de justicia y corrupción, en tal sentido, las investigadoras nos apoyamos en el concepto de Creación del Valor Público formulado por Santillán (2018), quien expone el dialogo de las personas y los administradores públicos para dar solución a una problemática con resultados eficientes.

Así mismo, se menciona la eficiencia de los servicios públicos a la hora de brindarlos a la ciudadanía que son ofrecidos por las instituciones públicas. Siendo así, se toma el concepto del Instituto Federal Electoral (2012), el cual considera que un servicio público tiene “un valor” y “un fin” que debe atender a las demandas de los ciudadanos durante su accionar, es por ello que, se habla de los mecanismos que se utilizan para reducir la inseguridad por parte de las autoridades competentes para cumplir el objetivo de la desconcentración que permita acercarse al ciudadano en el territorio. Así mismo, el trabajo articulado con un modelo de gestión que esté acorde a las políticas públicas ya que no solo satisfacen el interés público, sino que aprenden de las experiencias, necesidades y saberes de la comunidad.

Además, la confianza ciudadana se enfoca en los dos ejes fundamentales, según los menciona el Instituto Federal Electoral (2012), siendo estos, el coste-beneficio y coste efectividad, donde la ciudadanía son quienes generan la creación del valor público, ya que es un trabajo de institución-ciudadanos para mejorar la calidad de vida y la efectividad policial, mediante los compromisos deliberativos que son aspectos generadores de debates, formas de participación y la inserción de los ciudadanos en la toma de decisiones para la elaboración de las políticas públicas y la evaluación de los resultados en su accionar.

Por otro lado, se toman aspectos que involucran la medición del valor público de acuerdo al IFE (2012), lo cual consiste en la retroalimentación del ciudadano y el liderazgo a través de consultas y trabajo en conjunto con líderes barriales, que permitan mayor efectividad en el accionar policial y la política de seguridad ciudadana para recuperar confianza y legitimidad institucional. Es por ello que, como investigadoras nos identificamos con el concepto del autor debido a que el trabajo y compromiso con los ciudadanos genera efectividad porque se convierte en un factor real, por ende, se trabaja con los líderes barriales como apoyo a la disminución de la violencia e inseguridad de la localidad.

Por otro lado, el Instituto de Acceso a la Información Pública (2007), habla de la rendición de cuentas. En este sentido, como investigadoras nos identificamos con este mecanismo porque es un factor para generar transparencia en la institución y confianza en los ciudadanos. Cabe señalar que esta forma de control debe ser detallado paso a paso en su accionar, más no ser un solo ajuste de cuentas, que es lo que siempre realizan las instituciones públicas para tener el agrado de los ciudadanos, sin tener presente que en la actualidad la era de la información crea ciudadanos activos e informados. En consecuencia, la sociedad es más exigente al momento de obtener un servicio, es por ello que, la institución debe emprender profundas reformas policiales porque de ello dependerá la identificación de los ciudadanos con la institución policial.

Así mismo, la seguridad ciudadana es uno de los pilares fundamentales dentro de la institución policial ya que facilita la convivencia armónica, la participación directa y compromiso de los ciudadanos con un trabajo articulado que permite medir el éxito o fracaso de la acción policial, ya que la efectividad se basa en el control y la prevención del delito, mas no en la cantidad de arrestos. Es por ello que, como investigadoras

compartimos con el concepto de Gestión Operativa dentro de las instituciones públicas del IFE (2012), basado en tres aspectos que debe tener las entidades, una organización bien estructurada, altamente motivada y básicamente funcional para la efectividad de su gestión.

Por otro lado, la evaluación del desempeño debe ser constante al momento de brindar un servicio público para que este sea eficiente y de calidad, con el fin de que los ciudadanos tengan confianza en las instituciones públicas, ya que las acciones que van dentro de la política pública es el anhelo de lo que la sociedad necesita para su Estado de bienestar. De tal manera, si el accionar no satisface expectativas se debe dar una reestructura en el gestionar, para que esté acorde a las necesidades actuales que la sociedad necesita, es por ello que, la transformación Estatal de desconcentración y descentralización permite cubrir necesidades en territorio, y con ello un trabajo arduo de las Tenencias Políticas y Policía Nacional respecto a la prevención de la inseguridad en el Circuito Huaca- Julio Andrade donde manifestaron los entrevistados de manera general que su trabajo está encaminado a tomar acciones en la prevención de la inseguridad y el trabajo articulado.

En consecuencia, los resultados de impacto de la gestión policial ante la percepción ciudadana es deficiente, lo cual conlleva a que la imagen institucional pública decaiga en su accionar ya que no presenta efectividad, ahora bien, como investigadoras relacionamos el concepto del BID (2012), de política de seguridad ciudadana que debe presentar evidencia sobre su eficacia, de manera que, permite seleccionar aquellas que presentan resultados se puede seguir aplicando, y si no, presenta efectividad tiene que ser descartada para que los ciudadanos sean quienes le crean valor público a su accionar, y se brinde un mejor servicio a la comunidad.

V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

La política pública de seguridad ciudadana busca una convivencia pacífica con todos los actores de la sociedad y que está libre de violencia y delincuencia a través de la implantación de los diferentes programas y proyectos que el ente ejecutor, en este caso la

Policía Nacional, los implemente de una manera adecuada logre una legitimidad institucional ante la ciudadanía. De igual manera, se evidenció que dicha política pretende ejecutarse de una manera eficiente y eficaz demostrando una adecuada gestión por parte de la institución policial.

Ahora bien, dentro de los aspectos teóricos se parte por definir a la Administración Pública y como esta debe brindar servicios de calidad con la finalidad de satisfacer un interés general, para lograr que la sociedad cuente con un desarrollo efectivo. De acuerdo, a lo mencionado se concluye que la administración pública es la encargada de establecer los diferentes lineamientos para que la política pública se ejecute de una manera acertada, teniendo claro que una política pública son las acciones que se plantean para atender una problemática, y a la vez se cree un valor público al lograr una comunicación entre Estado y sociedad generando, de esta manera espacios de participación que logren una confianza ciudadana. Por otro lado, al tener una relación entre ciudadano y Estado se evidencia un esfuerzo para mejorar la calidad de vida y contar con resultados favorables a la hora de tomar las deferentes decisiones que van en benéfico de la seguridad ciudadana y de contar con una sociedad libre de delincuencia.

Por otro lado, el impacto que la aplicación de la política ha generado en la ciudadanía no es favorable ya que la Policía Nacional no ha logrado establecer vínculos con la localidad del circuito Huaca Julio Andrade, denotando que la institución no cuenta con los mecanismos, necesarios para combatir las diferentes problemáticas que se presentan. Cabe mencionar, que la percepción ciudadana expresada en las encuestas refleja que la gestión no es la adecuada ya que las acciones que realizan los miembros policiales no son del todo acordes con las demandas, enfatizando que los moradores sienten, de cierta manera, un grado de inseguridad. En tal sentido, determinamos que el impacto en la confianza ciudadana es negativo y que la institución como tal no cuenta con una legitimidad y genera una desconfianza a la hora de brindar el servicio de seguridad.

Finalmente, teniendo en cuenta que la ciudadanía no está conforme con las acciones que realizan la Policía Nacional se propone un plan que contiene las diferentes estrategias y líneas de acción para combatir la inseguridad, con el cual se pretende que la institución policial tenga mayor acogida y una legitimidad ante la ciudadanía. Adicionalmente, se lograr reducir los índices de inseguridad logrando con esto el respeto a derecho que tiene los ciudadanos, como lo es el de la seguridad y contar con una convivencia social pacífica

5.2 RECOMENDACIONES

La Institución Policial es la encargada de brindar orden y seguridad a los ciudadanos, es por ello que, dentro de la política de seguridad ciudadana maneja estrategias preventivas y represivas para combatir con los delitos de violencia e inseguridad. De esta manera, se recomienda que la institución debe ser más proactiva que reactiva, es decir, no hay que esperar a que las cosas sucedan, sino tratar de evitarlas y observar cual fue su causa para que se genere el delito y poder prevenir. Con ello se refleja un trabajo efectivo, y se recupera la confianza de los ciudadanos y la legitimización institucional.

Otro aspecto, que debe tomar en cuenta la Policía Nacional es consolidar el Modelo de Gestión Comunitaria Efectiva, donde los compromisos deliberativos de los ciudadanos y la institución sean parte de su accionar. En efecto, generar debates vecinales, formas de participación dentro de la comunidad local, acciones que permitan la inserción de los ciudadanos en la elaboración de las políticas públicas y distintos medios que generen una comunicación directa con la institución al momento de necesitar de su servicio.

Por otro lado, se recomienda la adopción de tecnologías y sistemas informáticos ya que nos encontramos en la era de la información, por lo que, la Administración Pública debe renovar sus acciones para satisfacer las demandas ciudadanas, debido a que, la Policía Nacional no es una institución cerrada que se protege a sí misma, sino abierta y transparente. Debe estar donde el ciudadano la necesita, de manera inmediata para generar impactos positivos ante su gestión.

Para finalizar, se recomienda la transparencia y Rendición de cuentas de la institución policial de manera detallada, para que los ciudadanos conozcan del trabajo que están realizando, por lo que, esto les permite crear legitimidad y credibilidad institucional ya que, refleja los intereses colectivos, eliminación de la corrupción y confianza de sus servidores policiales y un gobierno responsable.

VI PROPUESTA

6.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA

“Plan Barrio Seguro”

El contenido de la propuesta presenta diferentes lineamientos para aplicar en el circuito Huaca –Julio Andrade con la implantación de estrategias que ayudarán a la Policía

Nacional a combatir la inseguridad y generar legitimidad en los habitantes de las diferentes comunidades.

6.2 JUSTIFICACIÓN

El presente diseño de “Plan Barrio Seguro” permitirá mejorar la seguridad ciudadana en el circuito Huaca-Julio Andrade a través de la implementación de estrategias con las que se logrará tener un acercamiento con la ciudadanía y que esta sea participe al aplicar las acciones encaminadas a tener una convivencia social y pacífica libre de delincuencia. Por tal motivo, la gestión que realice la institución policial es de gran importancia a la hora de aplicar las diferentes estrategias. Del mismo modo, ayudará a fomentar legitimidad institucional ante los ciudadanos, una imagen adecuada y conseguir que la gestión sea eficiente y eficaz ante las demandas que presenten los habitantes. Cabe enfatizar que, la seguridad es un derecho de todas y todos los habitantes y que es deber del Estado velar por el cumplimiento de los mismos, por otra parte, la colaboración de la localidad es de vital importancia para que se lleve a cabo las líneas de acción para combatir la inseguridad.

6.3 OBJETIVOS

6.3.1 Objetivo General

OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	INDICADORES
Fortalecer la seguridad ciudadana a través de acciones para lograr una convivencia pacífica en los habitantes del circuito Huaca –Julio Andrade	Establecer los diferentes factores de riesgo que se pueden desarrollar en la aplicación de los diferentes programas encaminados a la seguridad ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir en un 50% los factores de riesgos • Implementar 6 programas que ayuden a solventar las problemáticas diagnosticadas
	Recuperar los espacios públicos que han sido tomados para delinquir con la intervención de los miembros policiales.	<ul style="list-style-type: none"> • 10 parques recuperados • Reducir en un 50% la formas de delinquir en los parques

	Comunicar a través de los diferentes medios de comunicación las reuniones barriales que se programen.	<ul style="list-style-type: none"> • 10 cuñas publicitarias en televisión • 10 cuñas radiales • 5 notas de prensa • 10 publicaciones en las distintas redes sociales.
--	---	---

Elaborado por: Paucar Yessenia y Tatiana Rodríguez

Fuente: elaboración propia

6.3.2 Objetivos específicos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
Capacitar en valores éticos a los miembros policiales para que su accionar genere aceptación en la comunidad y así su labor sea eficiente	Realizar evaluaciones diagnósticas de la inseguridad que se presenta con la finalidad de saber a fondo la problemática y establecer las acciones necesarias para combatirla.	<ul style="list-style-type: none"> • 3 evaluaciones diagnósticas a realizar • Mejorar en una 70% las problemáticas sobre inseguridad ciudadana
	Establecer campañas, charlas y talleres temáticos con los miembros policiales con la finalidad de que transita lo aprendido a los habitantes de los barrios.	<ul style="list-style-type: none"> • 20 miembros policiales asisten a la capacitación • 10 talleres y charlas a impartidas • Mejorar la percepción ciudadanía sobre la gestión institucional en un 50%

	Fortalecer los programas de investigación e inteligencia de la Policía Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer en una 70% los programas. • 20 personal policial que asistieron a los programas
Promover la formación de líderes barriales con el fin de lograr un mayor acercamiento de la institución y los habitantes de los barrios.	Lograr tener una responsabilidad compartida entre los habitantes y la Policía Nacional, ya que, es un trabajo conjunto de corresponsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • 10 trabajos a realizar en conjunto Policía Nacional y comunidad
	Articular la participación ciudadana con la ayuda de los líderes barriales. Desarrollar actividades para que la comunidad sea participe de las reuniones	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar 3 programas de participación con los líderes barriales • 20 los presidentes barriales. • 100 personas representantes de la comunidad. • 10 charlas impartidas sobre liderazgo • impresión de 500 trípticos sobre temas de liderazgo
	Establecer con la comunidad un comité de seguridad ciudadana con la finalidad de que vigile las acciones que	<ul style="list-style-type: none"> • 10 personas para la conformación del comité representantes de las parroquias que

	están realizando los miembros policiales.	pertenecen al circuito
Impulsar la participación de la comunidad a través de actividades recreativas y charlas de socialización sobre seguridad ciudadana y barrio amigable.	Coordinar acciones entre las entidades encargadas de la seguridad para la prevención del delito.	<ul style="list-style-type: none"> • 100 asistentes a los distintos eventos para lograr la participación para tratar temas de inseguridad • 10 charlas impartidas sobre inseguridad. • Impresión de 500 trípticos sobre temas de inseguridad. • Imprimir 3 programas de prevención.

Elaborado por: Paucar Yessenia y Tatiana Rodríguez

Fuente: elaboración propia

6.4 IMPORTANCIA

La seguridad ciudadana, es de vital importancia dentro de la sociedad para lograr una convivencia social y pacífica entre los distintos actores de la comunidad, por ende, las diferentes acciones que se tomen para lograrlo son importantes. De acuerdo a lo mencionado, la importancia radica en la implantación acertada de los objetivos y estrategias que ayuden a combatir la inseguridad contando con la participación activa de la ciudadanía para que se establezca una responsabilidad entre la institución pública y los habitantes. Por otro lado, realizar una evaluación diagnóstica y rigurosa ayuda a que se identifique la raíz del problema y se pueda implantar las acciones para combatirlas.

6.5 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Policía Nacional

Localidad

Carchi

Huaca

6.6 BENEFICIARIOS

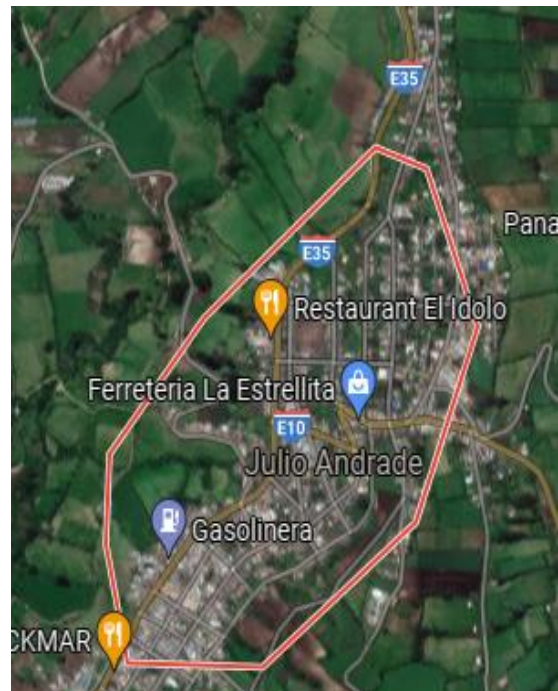
6.6.1 Beneficiarios directos

Con la presentación de la propuesta “Plan Barrio Seguro”, los principales beneficiarios serán los habitantes del circuito Huaca -Julio Andrade, ya que, podrán ser partícipes de las acciones que se van a tomar para combatir la inseguridad en la localidad y así poder tener una convivencia pacífica y amigable con los moradores de los distintos barrios.

Localidad de Huaca



Localidad de Julio Andrade



6.6.2 Beneficiarios indirectos

En el sentido de que, el “Plan Barrio Seguro” es para que, la sociedad del circuito sea participe en las acciones para combatir la inseguridad, los beneficiarios indirectos es la Policía Nacional con todos sus miembros policiales y las diferentes atrocidades que participen en la implantación del plan a la comunidad, con lo que estarán logrando establecer una buena imagen y aceptación por parte de la ciudadanía.

6.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta consta de 4 ejes que son primordiales para aplicar un plan y que este tenga los mejores resultados teniendo en cuenta las siguientes acciones.

Primer eje: Diagnóstico

En esta parte, ayuda a identificar cual es la situación que se está presentando en la localidad, los diagnósticos que presenta la institución policial con la comunidad sirven como guía para dimensionar los problemas, definir las estrategias y las posibles acciones a seguir. Por otro lado, los datos con los que cuenta la Policía Nacional, como estadísticas de violencia, delincuencia o el conocimiento de los casos que los conocen en el Cuadro de Mando Integral (CMI), que se presentan en la comunidad son insumos de gran importancia para establecer las líneas base para atender las situaciones que se pretenden mejorar con la implantación de las metas que se pretenden alcanzar.



Figura 15. Diagnóstico

Fuente: elaboración propia en base a la investigación

Segundo eje: Acercamiento con las comunidades y convocatoria

La opinión de la ciudadanía es necesaria ya que, es la principal afectada con los problemas de inseguridad que se presentan y por ende serán los beneficiarios directos cuando el plan se ponga en marcha. Cabe recalcar que, la participación de la comunidad en la implementación del plan es mucho más fácil. Ya que, ellos pueden aportar con los lugares específicos donde se presentan los actos delictivos, de igual manera manifestando cuáles son los principales problemas que los aquejan por tal motivo, podrán aportar ideas que puedan dar solución a los mismos.

Con este acercamiento y convocatoria se logra que la comunidad tenga más conocimiento de lo que desea aplicar para basarse en los siguientes parámetros y seguramente aportarán ideas que permitan solucionarlos.

- Poner en conocimiento a las personas que asistan los diferentes programas con los que cuenta la Policía Nacional para trabajar conjuntamente con la comunidad.
- Establecer los diferentes propósitos que se quiere lograr con la implantación del plan.
- Atención de Demandas atender las peticiones de los vecinos con el objeto que estas no se trasformen en un obstáculo para el trabajo.

- Establecer las principales causas de los problemas y los efectos que generan al no dar solución a los mismos.
- Priorizan los problemas.
- Establecer los requerimientos y apoyo logístico por parte de la Policía Nacional para la aplicación del plan de una manera más segura.
- Establecer un grupo de personas que trabaje conjuntamente con la Policía Nacional como apoyo en la implementación del plan.
- Establecer compromisos con los moradores para que asistan a todas las reuniones que sean convocados.

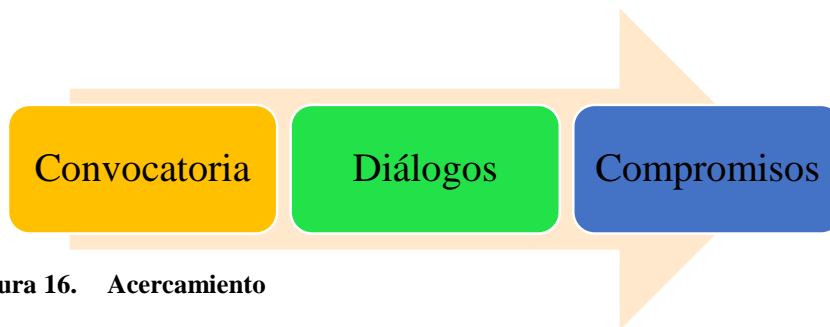


Figura 16. Acercamiento

Fuente: elaboración propia en base a la investigación

Tercer eje: Establecer mesas barriales

Con la incorporación de las mesas lo que se pretende es que la comunidad sea más participe en las acciones que se van a tomar en cuenta para combatir la inseguridad, las mesas barriales son integradas por un grupo determinado de personas que ponen en conocimiento las diferentes problemáticas que se presentasen en los distintos barrios, el objetivo de la implantación de estas mesas es para conocer los siguientes aspectos:

- Las principales demandas que la comunidad necesita que sean acogidas, es decir, las distintas peticiones
- Las posibles soluciones que pueden implantarse
- Los desafíos a los que se enfrentan tanto la institución policial como la comunidad

Las mesas barriales estarán integradas de la siguiente manera:

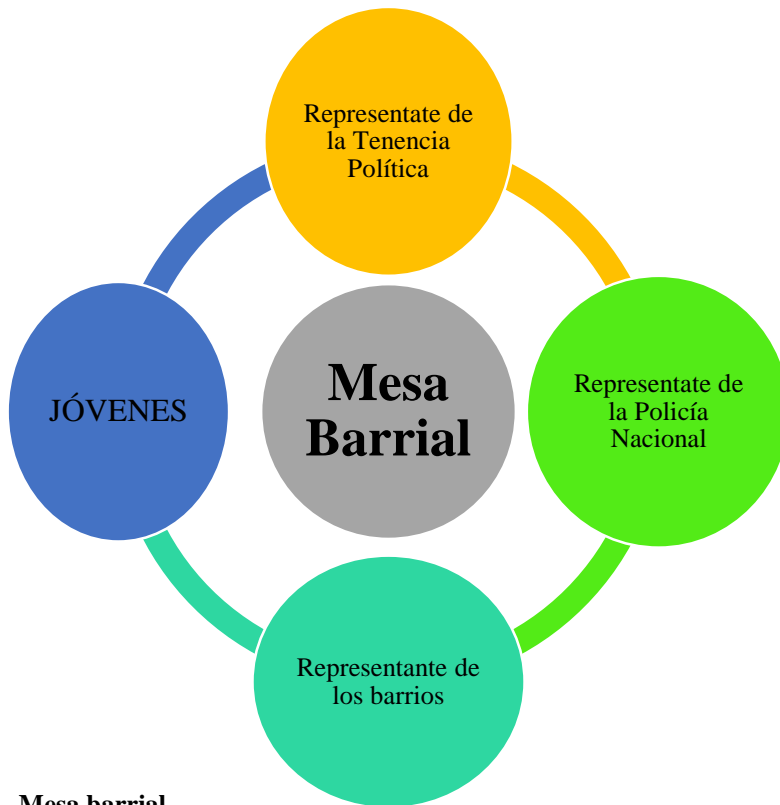


Figura 17. Mesa barrial

Fuente: elaboración propia en base a la investigación



Figura 18. Acciones

Fuente: elaboración propia en base a la investigación

Cuarto eje: Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación son procesos que se implantan en actividades específicas para saber cómo se está llevando a cabo el plan propuesto. Estos procesos deben ser, sistemáticos y continuos para supervisar el progreso de las acciones que se están realizando. Se debe mencionar, que este proceso controla el rendimiento de una manera minuciosa durante el tiempo que dure la aplicación del plan. En tal sentido, se establece como mecanismo de seguimiento y evaluación la Gestión por Resultados (GPR), con esto lo que se pretende es evaluar las acciones y estrategias que se pondrán en marcha con la finalidad de conocer como se está llevando a cabo la gestión que realiza la institución policial en los barrios del circuito Huaca -Julio Andrade, de igual modo, se podrá observar las diferentes falencias que se presenten en la puesta en marcha del plan y poder darle solución a las mismas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes. Por otro lado, se realizarán encuestas y entrevistas a los habitantes del circuito para conocer el grado de cumplimiento y la aceptación que el plan conjuntamente con la gestión de policial, están teniendo.

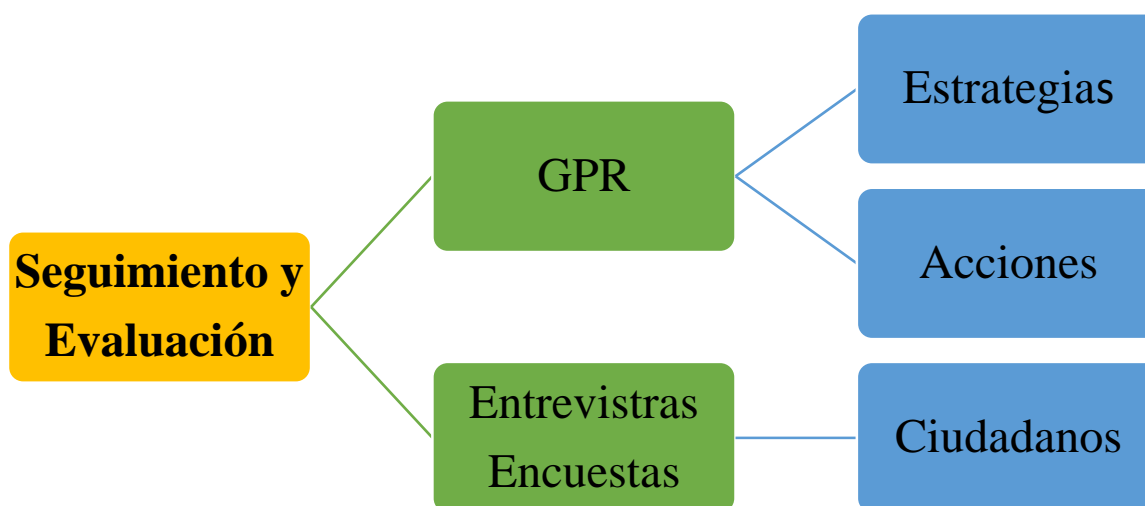


Figura 19. Seguimiento y Evaluación

Fuente: elaboración propia en base a la investigación

6.8 FACTIBILIDAD

Esta propuesta es factible ya que, se va a implementar en el circuito Huaca -Julio Andrade y se la pondrá a disposición de la Policía Nacional que está a cargo del circuito ya que, el objetivo primordial de la institución policial es velar por el orden público y la seguridad de la ciudadanía logrando combatir la delincuencia que acecha a los habitantes de las comunidades mencionadas.

6.9 IMPACTO

El principal impacto que se dará con la implantación de la propuesta es que la ciudadanía sea más participe en las acciones que realiza la Policía Nacional para combatir la delincuencia, del mismo modo, se logrará mejorar la relación con la institución pública teniendo un impacto positivo en la gestión que realice. Por otro lado, el contar con una comunidad más organizada y preparada para enfrentar a la delincuencia acompañada de la fuerza policial, lograr tener barrios más seguros, y credibilidad institucional.

VII REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguirre, G. (2015). *Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana para Alcanzar el Buen Vivir en el Cantón Píllaro*. Tesis de grado previo a la obtención del título de Abogada. Pontificia Universidad Católica
<https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1329/1/76007.pdf>

Asamblea Nacional de la República de Ecuador. (2017), Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público.
<https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2018/05/C%C3%B3digo-Org%C3%A1nico-de-Entidades-de-Seguridad-Ciudadana-y-Orden-P%C3%ABlico.pdf>

Asamblea Constituyente. (2008). Constitución del Ecuador.
<https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>

Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). *Seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. Desafíos e innovación en gestión y políticas públicas en los últimos 10 años.*
https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2018/11/LChinchilla_SegCiud_Nov2018_FINAL.pdf

Banco de Desarrollo de América Latina.(2017). *5 Claves para aumentar el impacto de las políticas públicas.* <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2017/11/5-claves-para-aumentar-el-impacto-de-las-politicas-publicas/>

Banco Interamericano de Desarrollo. (2012). *La eficacia de las políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe.*
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-eficacia-de-las-pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-de-seguridad-ciudadana-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-Como-medirla-y-como-mejorarla.pdf>

Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). *Seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe.*
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Seguridad-ciudadana-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>

Congreso Nacional de la República de Ecuador. (2008), Ley Orgánica de la Policía Nacional.
<https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/LEY-ORGANICA-DE-LA-POLICIA-NACIONAL.pdf>

Cordova, M.(2018). *Gobernanza y políticas públicas La seguridad ciudadana en Bogotá y Quito.* Flacso-Ecuador.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57986.pdf>

- Corporación Latinobarómetro. (2018). Informe. Banco de Datos en Línea. [file:///C:/Users/X240/Downloads/INFORME_2018_LATINOBAROMETRO%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/X240/Downloads/INFORME_2018_LATINOBAROMETRO%20(1).pdf)
- De la Rosa, L. (2019). *Antología Sobre Teoría de la Administración Pública*. https://inapmexico.org.mx/wpcontent/uploads/2020/08/Antologia_sobre_teor%C3%ADa_de_administracion_publica.pdf
- Frühling, H. (2012). *La eficacia de las políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-eficacia-de-las-pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-de-seguridad-ciudadana-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-Como-medirla-y-como-mejorarla.pdf>
- Hernández, S., Fernández C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Editorial McGrawHillEducation. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Instituto Federal Electoral. (2012). Valor público: una reflexión institucional . <https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/CDD/CDD-estructura/DOCS/estudiovalorpublicoenelIFE.pdf>
- Jarrín, O. (2005). *Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana y Proyecto de Ley de Seguridad y Convivencia Ciudadana*. Flacso <http://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos-humanos-seguridad/Pol%C3%ADtica%20P%C3%BAblica%20de%20seguridad%20Ciudadana.pdf>
- Liberta, B. (2007). Impacto, impacto social y evaluación del impacto. *Acimed*, 15(3). <http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v15n3/aci08307.pdf>

Martinez, L.(coor). (2019). *Antología Sobre Teoría de la Administración Pública*.

Instituto Nacional de Administración Pública. http://inap-mexico.org.mx/wp-content/uploads/2020/08/Antologia_sobre_teor%C3%ADa_de_administracion_publica.pdf

Ministerio de Gobierno de la República del Ecuador. (2019). Guía para la elaboración de

Planes Locales de Seguridad Ciudadana. <https://www.planificacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2019/09/Guia-planes-locales-de-seguridad-ciudadana.pdf>

Moreno, B. (2019), *Análisis de la política de seguridad ciudadana y su aporte como*

herramienta para garantizar derechos a los ciudadanos mediante los planes de desarrollo 2002-2018. Maestría en Derecho Público. Universidad Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/19926/2019martinezbertha.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Núñez, I. (2007). *Seminario Internacional Transparencia, Confianza Ciudadana e*

instituciones Organizado por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

http://www.infodf.org.mx/iaipdf/extra/doctos/Seminario_251007.pdf

Ñaupas, H. Valdivia, M. Palacios, J. & Romero, H. (2018). *Metodología de la*

Investigación Cuantitativa- Cualitativa y Redacción de la Tesis. Ediciones de la U. <file:///C:/Users/X240/Downloads/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf>

Presidencia de la República del Ecuador. (2009). Reglamento a la Ley de Personal de la

Policía Nacional. <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/REGLAMENTO-A-LA-LEY-DE-PERSONAL-DE-LA-POLICIA-NACIONAL.pdf>

Presidencia de la República del Ecuador. (2015). Estatuto Régimen Jurídico Administrativo Función Ejecutiva. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/LOTAIP/2015/DIJU/abril/LA2_ABR_DIJU_ERJAFE.pdf

Presidencia de la República del Ecuador. (2019), Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. <https://www.cpcce.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD). (2004). El Desempeño Policial y la Satisfacción de la Ciudadanía. <https://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/honduras/documentos/desempeno.pdf>

Santander, J. & Torres, J. (2013). *Introducción a las Políticas Públicas*. IMEP-Ediciones. https://issuu.com/cpcseags/docs/introduccion_a_las_politicas_public

Santillán, J. (2018). Valor público, gobernanza y Tercera Vía. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*. 78. pp 175-193. <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v25n78/2448-5799-conver-25-78-175.pdf>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012). Proceso de desconcentración del Ejecutivo en los niveles administrativos de planificación. https://www.planificacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/10/Folleto_informativo-Desconcentracion2012.pdf

Torres, A. (2010). La política pública de seguridad ciudadana en Quito: un esfuerzo municipal. *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*. 9. 70-88. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552656555005>

Verduzco, B. (2017). La construcción de confianza Estado-policías-comunidad, un problema de diseño institucional. *Revista Latinoamericana de Estudios de*

Seguridad.20.

126-144.

file:///C:/Users/X240/Downloads/La_construccion_de_confianza_Estado-
policias-comun.pdf

VII ANEXOS

ANEXO 1. ACTA DE PRE DEFENSA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

SOCIEDAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMIA
CARRERA DE ADMINISTRACION PUBLICA



ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR:

NOMBRE PAUCAR PÉREZ YESSENIA MARIBEL
NIVEL/PARALELO: 0

CÉDULA DE IDENTID 040166696
PERIODO ACADÉMIC PAO 2021 B

TEMA DEL TIC: "Análisis de la Política Pública de Seguridad Ciudadana y su impacto"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

PRESIDENTE: MSC. SOLÓRZANO ROBINSON HADA ESTHER
DOCENTE TUTOR: PhD. MARÍN PÉREZ ÁNGEL ANTONIO
DOCENTE: PhD. PÉREZ PARRA WLADIMIR ALBERTO

De acuerdo al artículo 32: Una vez entregados los documentos; y, cumplidos los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director/a de Carrera designará el Tribunal, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS 1 AULA: 201

FECHA: jueves, 18 de noviembre de 2021

HORA: 17H00

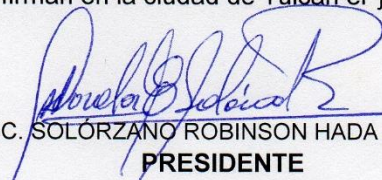
Obteniendo las siguientes notas:

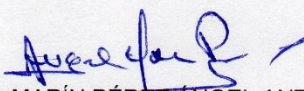
1) Sustentación de la predefensa: 6.30
2) Trabajo escrito 3.00
Nota final de PRE DEFENSA 9.30

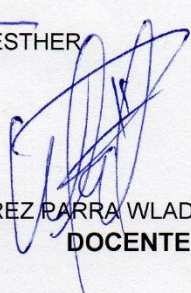
Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el jueves, 18 de noviembre de 2021


MSC. SOLÓRZANO ROBINSON HADA ESTHER
PRESIDENTE


PhD. MARÍN PÉREZ ÁNGEL ANTONIO
DOCENTE TUTOR


PhD. PÉREZ PARRA WLADIMIR ALBERTO
DOCENTE

Adj.: Observaciones y recomendaciones



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

CIUDAD DE TULCÁN DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMIA
CARRERA DE ADMINISTRACION PUBLICA



ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR:

NOMBRE RODRIGUEZ RODRIGUEZ DANIELA TATIANA **CÉDULA DE IDENTID** 0401815741
NIVEL/PARALELO: 0 **PERIODO ACADÉMICO** PAO 2021 B

TEMA DEL TIC: "Análisis de la Política Pública de Seguridad Ciudadana y su impacto"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

PRESIDENTE: MSC. SOLÓRZANO ROBINSON HADA ESTHER

DOCENTE TUTOR: PhD. MARÍN PÉREZ ÁNGEL ANTONIO

DOCENTE: PhD. PÉREZ PARRA WLADIMIR ALBERTO

De acuerdo al artículo 32: Una vez entregados los documentos; y, cumplidos los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director/a de Carrera designará el Tribunal, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS 1 **AULA:** 201

FECHA: jueves, 18 de noviembre de 2021

HORA: 17H00

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa: 6.30

2) Trabajo escrito 3.00

Nota final de PRE DEFENSA 9.30

Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el jueves, 18 de noviembre de 2021

MSC. SOLÓRZANO ROBINSON HADA ESTHER
PRESIDENTE

PHD. MARÍN PÉREZ ÁNGEL ANTONIO
DOCENTE TUTOR

PHD. PÉREZ PARRA WLADIMIR ALBERTO
DOCENTE

Adj.: Observaciones y recomendaciones

ANEXO 2. VALIDACIÓN ABSTRAC



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
NAME: Daniela Tatiana Rodríguez Rodríguez y Yessenia Maribel Paucar Pérez DATE: 14 de septiembre de 2021 TOPIC: “Análisis de la política pública de seguridad ciudadana y su impacto” MARKS AWARDED QUANTITATIVE AND QUALITATIVE				
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs. <input checked="" type="checkbox"/>	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs. <input type="checkbox"/>	Some progression of ideas and supporting paragraphs. <input type="checkbox"/>	Inadequate ideas and supporting paragraphs. <input type="checkbox"/>
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text <input checked="" type="checkbox"/>	The message has been communicated appropriately and identify the type of text <input type="checkbox"/>	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing <input type="checkbox"/>	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate <input type="checkbox"/>
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events <input type="checkbox"/>	Good flow of ideas and events <input checked="" type="checkbox"/>	Average flow of ideas and events <input type="checkbox"/>	Poor flow of ideas and events <input type="checkbox"/>
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement <input type="checkbox"/>	Minor errors when supporting the thesis statement <input checked="" type="checkbox"/>	Some errors when supporting the thesis statement <input type="checkbox"/>	Lots of errors when supporting the thesis statement <input type="checkbox"/>
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
TOTAL/AVERAGE	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED		TOTAL 9	



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL
CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE
CENTER**

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: Daniela Tatiana Rodríguez Rodríguez y Yessenia Maribel Paucar Pérez

Fecha de recepción del abstract: 14 de septiembre de 2021

Fecha de entrega del informe: 14 de septiembre de 2021

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9, por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
EDISON BOANERGES
PENAFIEL ARCOS

Ing. Edison Peñafiel Arcos MSc
Coordinador del CIDEN

ANEXO 3. OFICIOS DIRIGIDOS A LA POLICÍA NACIONAL



Oficio N° UPEC-AP-2020-0101-Of
Tulcán, 24 de julio del 2020

PARA: Sr. Coronel de Policía de Estado Mayor
Abg. Luis Alberto Chica Miranda
JEFE DE SUBZONA DE POLICIA CARCHI No. 4

ASUNTO: Solicitud

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de quienes conformamos la comunidad universitaria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC, a la vez que le deseamos éxitos en las funciones que usted acertadamente desempeña.

En mi calidad de Director de la Carrera de Administración Pública de la UPEC, solicito de la manera más cordial se autorice a quién corresponda brindar información académica a las Srtas. Yessenia Maribel Paucar Pérez y Daniela Tatiana Rodríguez Rodríguez estudiantes de la Carrera de Administración Pública, perteneciente a la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial, con el fin de realizar el proyecto de investigación denominado *"Análisis de la gestión comunitaria desarrollada por la Policía Nacional y su incidencia en la confianza ciudadana en el subcircuito Julio Andrade en el año 2019"*, como requisito previo a la obtención del título profesional.

En virtud de lo antes mencionado me permito indicar que la información obtenida se utilizará con fines estrictamente educativos, la información correspondiente al año 2019, requerida se detalla: Indicadores de Gestión, Informe Anual, Plan Operativo Anual, Veedurias ciudadanas, Modelo de Gestión, Rendición de Cuentas y entrevistas con las dependencias correspondientes.

Por la atención que se digne dar al presente, reciba mis agradecimientos.

Atentamente,

SUBZONA DE POLICIA
No. 04
SECRETARIA
RECIBIDO

24 JUL 2020

Horas: 12:10:00

Ordinat:

Firma:



Edwin Marcelo Cahuasqui Cevallos

**DIRECTOR CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
"EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN"**

C.I. 1002441333

Telf.: 2224079 ext 3040

edwin.cahuasqui@upec.edu.ec

administración.publica@upec.edu.ec

MC/ym



Oficio N° UPEC-AP-2020-0102-Of
Tulcán, 24 de julio del 2020

PARA: Sr. Capitán de Policía
Sr. Rommel Paredes Mejía
JEFE COORDINADOR DE POLICÍA COMUNITARIA DE LA SUBZONA CARCHI N°04

ASUNTO: Solicitud

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de quienes conformamos la comunidad universitaria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC, a la vez que le deseamos éxitos en las funciones que usted acertadamente desempeña.

En mi calidad de Director de la Carrera de Administración Pública de la UPEC, solicito de la manera más cordial se autorice a quién corresponda brindar información académica a las Srtas. Yessenia Maribel Paucar Pérez y Daniela Tatiana Rodríguez Rodríguez estudiantes de la Carrera de Administración Pública, perteneciente a la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial, con el fin de realizar el proyecto de investigación denominado *"Análisis de la gestión comunitaria desarrollada por la Policía Nacional y su incidencia en la confianza ciudadana en el subcircuito Julio Andrade en el año 2019"*, como requisito previo a la obtención del título profesional.

En virtud de lo antes mencionado me permito indicar que la información obtenida se utilizará con fines estrictamente educativos, la información correspondiente al año 2019, requerida se detalla: Indicadores de Gestión, Informe Anual, Plan Operativo Anual, Veedurias ciudadanas, Modelo de Gestión, Rendición de Cuentas y entrevistas con las dependencias correspondientes.

Por la atención que se digne dar al presente, reciba mis agradecimientos.

Atentamente,

SECRETARÍA
Fecha: 24-07-2020
Hora: 12:01
[Firma]

[Firma manuscrita]



Edwin Marcelo Cahuasqui Cevallos
DIRECTOR CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
"EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN"

C.I. 1002441333


Tel.: 2224079 ext 3040

edwin.cahuasqui@upec.edu.ec


administración.publica@upec.edu.ec

MC/ym

ANEXO 4. FICHA ENTREVISTAS




**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL
DEL CARCHI**
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA
EMPRESARIAL
CARREA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Objetivo: Conocer la percepción y el impacto de la ciudadanía en cuanto a la aplicación de la política pública de seguridad ciudadana con la finalidad de establecer si se han aplicado correctamente los diferentes programas.

Fecha	Julio Andrade
Hora	24-06-2021
Lugar	Huaca- Julio Andrade
Entrevistadores	Yesenia Paucar, Tatiana Rodríguez Estudiantes Universidad Politécnica Estatal del Carchi
Entrevistado	Sr. Fernando Guzmán Jiménez Político
Tema	Análisis de la Política Pública de Seguridad Ciudadana y su impacto en la confianza de los ciudadanos del Circuito Huaca - Julio Andrade.
Preguntas	<ol style="list-style-type: none"> 1.- ¿Para usted que es la política de seguridad ciudadana? 2.- la política de seguridad ciudadana maneja estrategias preventivas y represivas. ¿Cuál de estas estrategias ayuda a reducir los índices de inseguridad? 3.- ¿Qué mecanismos ha utilizado para disminuir la inseguridad en su territorio? 4.- ¿Cuál es el modelo de gestión que tiene la política pública de seguridad ciudadana? 5.- ¿Qué contiene el Plan Nacional de seguridad ciudadana y convivencia social pacífica?





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL
DEL CARCHI
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA
EMPRESARIAL
CARREA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Objetivo: Conocer la percepción y el impacto de la ciudadanía en cuanto a la aplicación de la política pública de seguridad ciudadana con la finalidad de establecer si se han aplicado correctamente los diferentes programas.

Fecha	Julio Andrade
Hora	Capitán Luis Aguirre, jefe del Circuito
Lugar	Huaca- Julio Andrade
Entrevistadores	Yesenia Paucar, Tatiana Rodriguez Estudiantes Universidad Politécnica Estatal del Carchi.
Entrevistado	
Tema	Análisis de la Política Pública de Seguridad Ciudadana y su impacto en la confianza de los ciudadanos del Circuito Huaca - Julio Andrade.
Preguntas	1.- ¿Para usted que es la política de seguridad ciudadana? 2.- la política de seguridad ciudadana maneja estrategias preventivas y represivas. ¿Cuál de estas estrategias ayuda a reducir los índices de inseguridad? 3.- ¿Qué mecanismos ha utilizado para disminuir la inseguridad en su territorio? 4.- ¿Cuál es el modelo de gestión que tiene la política pública de seguridad ciudadana? 5.- ¿Qué contiene el Plan Nacional de seguridad ciudadana y convivencia social pacífica?



[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL
DEL CARCHI

FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA
EMPRESARIAL



CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Objetivo: Conocer la percepción y el impacto de la ciudadanía en cuanto a la aplicación de la política pública de seguridad ciudadana con la finalidad de establecer si se han aplicado correctamente los diferentes programas.

Fecha	San Pedro de Huaca
Hora	Sta. Teresita Andrade, Jefe Política
Lugar	Huaca-Julio Andrade
Entrevistadores	Yesenia Paucar, Tatiana Rodríguez Estudiantes Universidad Politécnica Estatal del Carchi.
Entrevistado	
Tema	Análisis de la Política Pública de Seguridad Ciudadana y su impacto en la confianza de los ciudadanos del Circuito Huaca - Julio Andrade.
Preguntas	<p>1- ¿Para usted que es la política de seguridad ciudadana?</p> <p>2- la política de seguridad ciudadana maneja estrategias preventivas y represivas. ¿Cuál de estas estrategias ayuda a reducir los índices de inseguridad? Operativos</p> <p>3- ¿Qué mecanismos ha utilizado para disminuir la inseguridad en su territorio? reuniones barriales</p> <p>4- ¿Cuál es el modelo de gestión que tiene la política públicas de seguridad ciudadana?</p> <p>5- ¿Qué contiene el Plan Nacional de seguridad ciudadana y convivencia social pacífica?</p> <p>Comunidad - Policía Nacional</p>





**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL
DEL CARCHI**

FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL
CARREA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Objetivo: Conocer la percepción y el impacto de la ciudadanía en cuanto a la aplicación de la política pública de seguridad ciudadana con la finalidad de establecer si se han aplicado correctamente los diferentes programas.

Fecha	2-07-2021
Hora	Santa Bartha de Cuba
Lugar	Huaca- Julio Andrade
Entrevistadores	Yesenia Paucar, Tatiana Rodríguez Estudiantes Universidad Politécnica Estatal del Carchi.
Entrevistado	S. Ernesto Cerna Chingulaca President GAD.P. Santa Bartha
Tema	Análisis de la Política Pública de Seguridad Ciudadana y su impacto en la confianza de los ciudadanos del Circuito Huaca – Julio Andrade.
Preguntas	1.- ¿Para usted que es la política de seguridad ciudadana? 2.- la política de seguridad ciudadana maneja estrategias preventivas y represivas. ¿Cuál de estas estrategias ayuda a reducir los índices de inseguridad? 3.- ¿Qué mecanismos ha utilizado para disminuir la inseguridad en su territorio? 4.- ¿Cuál es el modelo de gestión que tiene la política pública de seguridad ciudadana? 5.- ¿Qué contiene el Plan Nacional de seguridad ciudadana y convivencia social pacífica?



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL
DEL CARCHI**

FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL
CARREA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Objetivo: Conocer la percepción y el impacto de la ciudadanía en cuanto a la aplicación de la política pública de seguridad ciudadana con la finalidad de establecer si se han aplicado correctamente los diferentes programas.

Fecha	2-07-2021
Hora	Mariscal Sucre.
Lugar	Huaca- Julio Andrade
Entrevistadores	Yesenia Paucar, Tatiana Rodríguez Estudiantes Universidad Politécnica Estatal del Carchi.
Entrevistado	Teniente Político Mariscal Sucre, Anderson Jurea
Tema	Análisis de la Política Pública de Seguridad Ciudadana y su impacto en la confianza de los ciudadanos del Circuito Huaca – Julio Andrade.
Preguntas	1.- ¿Para usted que es la política de seguridad ciudadana? 2.- la política de seguridad ciudadana maneja estrategias preventivas y represivas. ¿Cuál de estas estrategias ayuda a reducir los índices de inseguridad? 3.- ¿Qué mecanismos ha utilizado para disminuir la inseguridad en su territorio? 4.- ¿Cuál es el modelo de gestión que tiene la política pública de seguridad ciudadana? 5.- ¿Qué contiene el Plan Nacional de seguridad ciudadana y convivencia social pacífica?



ANEXO 5. FICHA ENCUESTAS



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL
DEL CARCHI
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL
CARREA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Objetivo: Conocer la percepción y el impacto de la ciudadanía en cuanto a la aplicación de la política pública de seguridad ciudadana con la finalidad de establecer si se han aplicado correctamente los diferentes programas.

INSTRUCCIONES: Lea cuidadosamente cada una de las preguntas, si tiene alguna duda consulte al encuestador.

Cantón:..... Huacaca Parroquia:..... Mariscal Sucre
Edad:..... 26 años Género:..... Masculino

ENCUESTA

1.Cuál es la valoración de la seguridad ciudadana en su localidad

- Buena
 Regular
 Mala
 Pésima

2. Que tan seguro se siente en su localidad

- Seguro
 Muy seguro
 Inseguro
 Muy inseguro

3. Alguna vez Ud. O algún familiar ha sido de víctima de la delincuencia o violencia en su localidad

- Si
 No

4. El accionar de la Policía Nacional está contribuyendo al problema de la delincuencia y violencia

- Si
 No

5. Tomó alguna medida para prevenir o protegerse de la delincuencia o violencia

- Si
 No

6. De los siguientes enunciados en materia de seguridad ciudadana cual medida ha tomado

- Sistema de alarma con los moradores de su localidad
- Sistema de vigilancia con los moradores de su localidad
- Llamar a la policía
- Ninguna
- Otros

7. La Policía Nacional está realizando un buen trabajo en beneficio de la seguridad ciudadana.

- De acuerdo
- Muy de acuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

8. Conoce los diferentes programas o proyectos comunales que la Policía Nacional aplica para combatir la inseguridad y la violencia

- Si
- No

9. Considera Ud. Que la Policía Nacional cuenta con los equipos de dotación (vehículos, armas, esposas, entre otros) necesarios para combatir la delincuencia y violencia de su localidad

- Si
- No

10. Según su perspectiva la Policía Nacional está capacitada para atender las demandas de la población en cuanto a seguridad ciudadana

- Si
- No

ANEXO 6. ENTREVISTAS



ANEXO 7. ENCUESTAS

